

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

## LA "NEUTRALIDAD DEFENSIVA"

### Nosotros nos honramos con el título de derrotistas de la guerra

No hay eufemismos ni sofismas posibles para soslayar la posición de cada periódico en cuanto al conflicto bélico que está en el ambiente de varios países. Por nuestra parte, hemos expresado rotundamente nuestra opinión: neutralidad íntegra, sin equívocos y sin la menor desviación interpretativa. Reiteramos, pues, cuanto declaramos en uno de nuestros recientes editoriales: «antes que la guerra, la revolución». Considerémosnos, por lo tanto, decididamente adheridos al Frente único contra la guerra. Pero hemos de lanzar por delante la afirmación de que con ello no obedecemos a ninguna táctica y que nada tenemos que ver con las alianzas que preconiza la III Internacional, puesto que, naturalmente, no estamos afiliados a ella. Creemos que, por esta vez, los periódicos monárquicos y los derechistas nos harán la justicia de no tergiversar ni deformar nuestra posición; de lo contrario, sería la suya una conducta vil y cobarde, a la que habría que exigir la reparación pública debida. Ni rojos —como nos dice «El Debate», con la única «razón» de que dispone para combatirnos—ni confusionalistas. Republicanos de izquierda, en la mayor amplitud de la clasificación, coincidentes con varios puntos del plan revolucionario que puede salvar a España y a la República, y defensores decididos de la causa obrera, en cuanto ésta tiene de aspiración legal a su mejoramiento de clase y a su derecho natural de reivindicación.

Somos francamente derrotistas de la guerra. No sentimos delirios conquistadores, y si, por el contrario, los principios de la fraternidad universal. Para nosotros, las mejores conquistas son las del pensamiento humano. La guerra es, entre otras cosas, la gran decadencia de las razas civilizadas. Por cuantos medios estén a nuestro alcance haremos guerra a la guerra. Los que la hemos visto de cerca —como les ocurre a algunos de los que trabajan en LA LIBERTAD— en Marruecos y en el frente de la guerra europea, pondremos toda nuestra voluntad en coadyuvar a que el período de crímenes—1914-1918—y de acontecimientos brutales no se reproduzca. Aún persisten en nuestro recuerdo las estadísticas macabras y los actos conmemorativos de héroes de oficio, con charangas y condecoraciones grotescas. Y porque hemos visto los países beligerantes atravesados de gemidos, cercados por el hambre, vestidos de luto, y queremos recordarlo para que en todo momento se tenga presente la odiosa imagen de la guerra, se nos achaca por la Prensa monárquica, de equívocas intenciones neutrales, un humanitarismo enfermizo y unas divagaciones pacifistas.

Nosotros nos limitamos a responder que es necesario desenmascarar a esos periódicos que predicán la neutralidad con el fusil en la mano. ¿Qué es eso de la «neutralidad defensiva»? Ningún país ha pensado en atacarnos y mucho menos en amenazarnos con unas exigencias a las que todos sabríamos responder, no patrióticamente, sino patrióticamente. En nuestra historia hay magníficos ejemplos de ello, que están en la memoria de todos. Lo que no podemos ser es aventureros bélicos rezagados en pleno siglo XX.

¿Y qué quiere decir eso de la simpatía por determinado país que invocan a diario los periódicos monárquicos y los de derecha? El Alfonso «A B C» decía en uno de sus últimos editoriales—con esa letra negra con que trata de vestir de solemnidad su viejo y desacreditado sistema político—que España debe mantenerse neutral; pero dos páginas más allá publicaba una apología fotográfica de los soldados italianos que iban a partir para Abisinia, con un pie de franca exaltación bélica. «La Epoca»—nada tan cómico, tan ridículamente cómico, como los esfuerzos que hace este periódico para disimular su miedo a una actitud negativa del pueblo a cualquier intervención guerrera—es también partidaria de la «neutralidad defensiva». «El Debate» sigue las normas que le traza el procedimiento clerical del Sr. Herrera y divaga contra los «frentes» y «bloques» formados en todo el Mundo contra la guerra.

Pero el momento exige claridad, transparencia. El pueblo ya sabe a qué atenerse. Posee una supersensibilidad despierta y sabe quiénes son sus enemigos irreconciliables. Los llamamientos inflamados de aparente patriotismo de esos periódicos que alentaron la guerra de Marruecos, le parecen una red tendida hacia sus hijos para formar con ellos nuevas provisiones de carne de cañón.

## VISADO POR LA CENSURA

¡LO SABIAMOS!

### Adónde va Gil Robles más recto que una bala, según don Gabriel Maura

Un periódico monárquico publica anoche este diálogo sostenido en Biarritz, cuyos juicios atribuye a un ex ministro monárquico, que, según da a entender, es D. Gabriel Maura:

—¿Cómo ve usted el panorama político español?—le preguntamos.

—Con optimismo tan sincero, que yo, que me he pasado estos años fuera de España, pienso volver a ella antes de que acabe el verano.

—¿Para vivir de nuevo allí?—Es claro.

—Usted, hombre de derechas, ¿qué piensa de la labor de Gil Robles?

—Que es plausible y que no se puede hacer más y mejor de lo que hace.

—Entonces los ataques de ciertos sectores alfines...

—Los desapruebo absolutamente.

—¿Nos autoriza usted para hacérselo saber?

—No les cogerá de sorpresa esta opinión mía, porque no la recato, ni, puesto que es sincera y leal, tendría por qué hacerla. No es posible ahora sino lo que Gil Robles está realizando. Y hacerle objeto de ataques más o menos virulentos es comprensible que lo hagan las gentes de izquierda; pero las derechas, de ningún modo. Es un error o un efecto de pasiones, que no pueden enturbiar el juicio de quienes consideran el problema libre de ellas.

—¿Y por qué no se afilia usted a Acción Popular?

—Eso, no. Comprenda usted que no puedo dejar de ser monárquico. Pero me hago cargo de que no se puede entablar combate ahora en torno a un principio que actualmente no juega en la vida política española, agitada por preocupaciones de mayor urgencia y apremio. Llegará, a mi parecer, el instante de que entre en juego aquel principio. Pero no ahora.

En fin de cuentas, esta opinión de D. Gabriel Maura no ofrece ninguna novedad.

Con distintas palabras, la hemos expuesto nosotros reiteradamente.

Ahora que creamos que el señor Gil Robles, no llegará!



¡IMPERIALISMOS AQUÍ..., por Bluff

—¿A la guerra? ¡Venga un fusil, que ya sabré yo contra quién tengo que tirar!

POR DEFENDER LOS INTERESES DEL PUEBLO, ATROPELLADOS POR LAS GRANDES EMPRESAS

## Nuestro director, Antonio Hermosilla, ha sido procesado a instancias de la Compañía del Norte

El gran jurisconsulto don Angel Ossorio y Gallardo se ha hecho cargo de su defensa

LA LIBERTAD seguirá hasta el final su campaña contra los negociantes, enemigos del país y de la República

Cuando en defensa del interés público nos enfrentamos con las todopoderosas Empresas ferroviarias, sabíamos perfectamente que nuestra actitud enérgica y clara habría de traernos aparejadas molestias, calumnias y persecuciones. No nos detuvo ni la consideración de que las grandes Compañías son dueñas de todos los resortes en estos calamitosos tiempos que vivimos, ni que se pondrían en juego todos los procedimientos para procurar hacer el vacío en torno a nuestras denuncias. Pero nada de esto, ni siquiera la seguridad de que quienes más explotaron al país intentarían hacerse pasar por mártires, ni aun la seguridad de que pretenderían llamar injuriadores a quienes combatíamos en defensa del Erario público, nos contuvo. Sabíamos cuál era nuestro deber republicano; sabíamos cuál era nuestra obligación al velar por la moral pública, y la cumplimos con la frente muy alta y arrostrando todas las consecuencias. Emprendimos la campaña seguros de la razón que nos asistía, y la llevaremos al final. Porque cuando quienes tienen la obligación imperiosa de asumir la defensa de los intereses nacionales no los defienden, hemos de ser nosotros, periodistas republicanos, quienes salgamos al paso de las maniobras turbias de los grandes negociantes que atentan contra la integridad del Tesoro nacional.



El eminente jurisconsulto don Angel Ossorio y Gallardo, que se ha encargado de la defensa de nuestro director en el proceso que contra éste se ha iniciado a requerimiento de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España

Todo cuanto esperábamos ha ido sucediendo. Contra nosotros se han lanzado, a falta de razones, exabruptos, querrelas, en lugar de argumentos. Nadie ha podido desvirtuar una sola de nuestras afirmaciones. Nadie ha podido explicar por qué y para qué se pretendía aprobar aquel frustrado proyecto de emisión de doscientos millones y pico de pesetas en obligaciones. Nadie ha podido dar respuesta a nuestras preguntas respecto al porqué del regalo de 50 millones en bonos de Tesorería, cuando el propio ministro defensor del proyecto «creía» que el Estado «debía» a las Empresas tan sólo 37.712.000 pesetas. Nadie ha replicado a nuestra denuncia sobre la retención—seamos suaves en las palabras—de los millones que debieron ingresar en Hacienda como recaudación de los impuestos de transporte, Timbre y utilidades cobrados por cuenta del Estado. Nadie ha contestado ni media palabra a nuestras denuncias sobre la falta de pago de las cantidades cobradas por cuenta del Seguro ferroviario. Nadie ha ex-

plorado aún las incompatibilidades morales y materiales de los consejeros de las Empresas que lo son a la vez de las Compañías suministradoras de material. Nadie ha podido refutar una sola de nuestras denuncias concretas y categóricas. Pero, con todo dolor, hemos de confesar que si las denuncias siguen en pie, quienes debían tomarlas en consideración, que-

nes tenían la obligación ineludible de que no continuaran muchas cosas y de castigar muchas otras, han hecho oídos de mercader, sin poner coto ni a las ambiciones, ni a las maniobras, ni a las audacias de quienes, con razón, pueden considerarse dueños y señores de España entera.

En cambio, si hemos sufrido persecuciones y querrelas. Persecuciones cobardes, rastreras, encubiertas. Querrelas como la que ayer, inexplicablemente, ha determinado el procesamiento de nuestro director, D. Antonio Hermosilla. Nuestro director ha sido procesado por defender, en la forma clara y limpia que todo nuestros lectores conocen, el interés nacional. Y ese procesamiento, síntesis de la persecución de los negociantes puestos en la picota por nuestra campaña, nos llena de legítimo orgullo a cuantos escribimos LA LIBERTAD. Es, acaso, la primera vez que un periódico se levanta para poner coto a las audacias de las grandes Empresas. Y acaso también la vez primera en que, quienes no escucharon nuestras denuncias claras y categóricas, defienden a los negociantes enemigos del Erario público, procesando a un periodista honrado por una campaña hecha en beneficio de la nación.

Pero, insistimos, nada de esto detendrá nuestra campaña. Contábamos al empezar con que habría de suceder lo que ha sucedido. Como estamos seguros del apoyo incondicional del pueblo republicano. Contando con él, seguros de cumplir con nuestro deber, seguiremos hasta el final. Y por mucha que sea la potencia de las grandes Compañías, tenemos seguridad plena en el triunfo final, porque la razón y la justicia están íntegramente de nuestra parte.

## Génesis y desarrollo de este sensacional proceso

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España presentó recientemente una denuncia por supuestas injurias contra D. Antonio Hermosilla, director de LA LIBERTAD. Las supuestas injurias consistían en un título: «Los negocios inmorales de las grandes Compañías» y en varios párrafos de un artículo publicado el día 7 de Junio en nuestras columnas. Esos párrafos, claros,

concretos y categóricos, son los siguientes:

«El fondo de inmoralidad, de asalto al Tesoro español, que oportunamente denuncié con toda energía y precisión LA LIBERTAD, que contenía el regalo de los 200 millones de pesetas, ha sido al fin apreciado en toda su importancia y trascendencia.»

«LA LIBERTAD ha contribuido

(Continúa en la página 3.)

## UNA POLITICA NACIONAL

### La Marina mercante dentro del ministerio de Comunicaciones

En nuestra campaña sobre la posible reorganización de nuestra Marina mercante dentro del ministerio de Comunicaciones, hemos pretendido reflejar ante el país la situación actual de nuestra flota civil y la relación que la misma tiene con las Marinas de los otros países. El lector habrá visto que España ha perdido su importancia marítima exterior y hasta una parte muy considerable de su tráfico propio. Todos los años sale de nuestra nación una gran cantidad de millones en fletes pagados al Extranjero por nuestros exportadores de frutos especialmente. Pues bien: todo esto, que es realmente desdichado para un país esencialmente marítimo como el nuestro, se agrava por el hecho de que cerca del 50 por 100 de los barcos de la flota española pasan de los veinte años de vida. Nuestra Marina mercante, además de escasa es vieja, y una parte muy importante de ella está además en el «cementerio de los barcos» esperando el desgüace.

No es posible, pues, mirar con indiferencia todas estas cosas, y menos jugar como se viene jugando en nuestro país con la Marina civil, como si se tratara de un departamento político cualquiera. De la Marina civil depende mucha gente—una parte de la clase trabajadora—y un considerable sector industrial y agrícola. El volumen de millones que puede movilizarse en torno a los transportes marítimos es tan considerable, que vale la pena no sólo que se preocupe de ello el ministro de Hacienda, sino el Gobierno todo, porque está enraizada la Marina civil en la propia entraña de la vida y de la dignidad de España.

Porque nuestra Marina civil no responde a la importancia marítima de nuestra península, está en poder de navieros extranjeros una parte de nuestro tráfico; por este mismo motivo, España pierde de día en día su influencia comercial en el mundo, especialmente en los países hispanoamericanos; porque no cuentan nuestros exportadores con barcos nacionales para realizar el transporte de los frutos españoles en las condiciones debidas, estamos perdiendo los mejores mercados del mundo; por falta de una Marina civil eficiente no hay posibilidad de que España recobre su prestigio en los mares, y por la crisis de nuestra Marina mercante, los navegantes españoles, los capitanes y pilotos, maquinistas y fogoneros y el personal subalterno viven en tal situación económica que sólo una clase tan sufrida como los navegantes puede soportarla. Además, por todos los motivos expuestos el tráfico en los puertos desciende, con daño para una población obrera especializada que ha influido mucho en el nivel de los salarios, en bien de la clase trabajadora en general.

¿Es que todo esto puede continuar sin sonrojo para las clases directoras de España, especialmente de los Gobiernos? ¿Es que frente a este desastre no se les ocurre a nuestros gobernantes otra idea que la de desarticular la Subsecretaría de la Marina civil, repartiéndola

(Continúa en la página 3)

### Hoy hace diez meses y diecisiete días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

EL SEÑOR LUCIA "ADAPTA" ALGUNAS DE NUESTRAS IDEAS AL MINISTERIO DE SU CARGO

## El personal de Correos y Telégrafos y el ministerio de Comunicaciones

El Sr. Lucia ha hecho unas declaraciones—que publicamos ayer—acerca de la aplicación de la ley de Restricciones en el ministerio de Comunicaciones.

Dos puntos interesantes encontramos en las declaraciones del Sr. Lucia. Uno es el referente al personal de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Al Sr. Lucia le parece que son demasiados funcionarios técnicos y cree que en ambos Cuerpos se pueden obtener economías para el Estado y beneficios para el propio personal. En el fondo de esta afirmación hay una paradoja inadmisible, y también tendenciosa, que, naturalmente, no puede vencer a nadie. Nosotros lo dejaremos en dislate voluminoso, propio de un político del viejo sistema que no tiene la menor preparación para el cargo que desempeña. Un Gobierno consciente de la suma importancia que—cada día, y en vista de las derivaciones insospechadas que pudiera tener un conflicto internacional, aumenta considerablemente—tiene el ministerio de Comunicaciones le invitaría amablemente al Sr. Lucia a presentar la dimisión.

Como inri, el Sr. Lucia se permite usar el humorismo: «Correos y Telégrafos cuenta, después de Guerra, con el mayor personal técnico. Pero en Guerra hay una oficialidad sujeta a una disciplina rígida y existe un Código de Justicia militar.» ¡Ya apareció aquello! ¡El código! Porque resulta que el sufrido y benemérito personal del Cuerpo de Correos y Telégrafos,

al que la monarquía deja en un total abandono, condenándole a estrechez y limitando sus aspiraciones en la escala social, es en su inmensa mayoría republicano, y esto el Sr. Lucia no lo olvida tan fácilmente. Por otra parte, también resulta una «coincidencia» curiosa el que el señor ministro de Comunicaciones se «adapte» casi totalmente a algunos de los puntos fundamentales de la campaña—más bien estudio o programa—que viene realizando LA LIBERTAD acerca de lo que debería ser el ministerio de Comunicaciones. Por ejemplo: el señor Lucia dice que éste será enriquecido con los servicios de comunicaciones terrestres que dependen actualmente de Industria y Comercio, y los de comunicaciones aéreas, y los servicios ferroviarios en algunos de sus aspectos.

¿Ve el señor ministro de Comunicaciones cómo no se puede abominar de las izquierdas? Porque ocurre frecuentemente que las ideas de las izquierdas, siempre inspiradas en el bien nacional, son las que van de acuerdo con las aspiraciones del pueblo y con las orientaciones de la política moderna.

Bien, Sr. Lucia. Su excelencia es un gran estadista. Pero, ¡nos permite su excelencia que, si se «adaptan» a Comunicaciones algunas de las ideas que hemos expuesto, se apunte un éxito LA LIBERTAD?

Viva usía muchos años para el total desarrollo de las iniciativas de LA LIBERTAD.

# De la Prensa madrileña

Para «A B C» y «El Sol» la preocupación fundamental es el problema internacional, la guerra que se avecina.

«El Liberal» trata en su artículo de fondo del escandaloso robo de Pamplona, y pide sanciones inexcusables y prevenciones obligadas.

«El Debate», más al interés de partido, habla de gobernadores, Parlamento y Municipios.

La edición nocturna de «El Debate», «Ya», sigue haciendo consideraciones sobre la paz y la neutralidad, y para dar siempre una nota absurda, declara muy seriamente que los únicos enemigos de la paz son los izquierdistas.

«La Nación» asegura que el derrotismo es el más poderoso auxiliar de la revolución soviética, y afirma que la guerra de Marruecos terminó cuando la Dictadura acabó con la pillería de los revolucionarios. ¿La revolución? A los que combatían la monarquía y trajeron la República no será, porque tamaño enormidad no la habría consentido el censor. ¿Por qué no explica «La Nación» a qué revolucionarios españoles se refiere?

Con la violencia que le caracteriza cuando se trata del socialismo, «Informaciones» pide que se aparte de la enseñanza todo lo que huele a marxismo, porque es una secta infame, etc., etc., etc.

Según «Heraldo de Madrid», la primera condición para las elecciones es que la ciudadanía vuelva a sentirse libre. ¡Ahí es nada!

## DOS CAIDAS

Catalina de Pablo Gómez, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle de Blasco de Garay, número 68, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse de un tranvía en la calle de Bravo Murillo.

Después de practicarle la cura de urgencia en la Casa de socorro de Chamberí, Catalina de Pablo fué trasladada al Hospital de la Beneficencia.

En la Casa de socorro del distrito de la Latina fué asistida ayer la niña de cinco años Josefa Rodríguez Monzón, la cual presentaba lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse de un columpio en la calle de Bailén.

## ROBO EN UN SANTUARIO

Badajoz, 22.—En el santuario de la Virgen de los Remedios, los ladrones abrieron un boquete por la puerta principal del templo, violentando los cepillos y llevándose cuantas alhajas tenía la Virgen. Lo robado tiene escaso valor, pues las joyas valiosas de la Virgen se habían retirado recientemente, a consecuencia de los frecuentes robos.

## El Consejo de guerra contra el vicepresidente de la Diputación de Oviedo

El fiscal solicita para él treinta años de prisión y un millón de indemnización.

Gijón, 22.—A las cuatro de la tarde, y en el antiguo local del Instituto Jovelanos, comenzó el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el ex vicepresidente de la Diputación provincial D. Valentín Álvarez Muñoz, Luis González Hevia, Nicenar y Angel Trabanco García y Jesús González Díaz, alias «Dios», los que se acusa del supuesto delito de rebelión militar.

Los dos primeros procesados son defendidos por el abogado D. Julián Ayesta Manchola; los hermanos Trabanco, por el teniente de Zapadores minadores D. Manuel García Rendueles, y el último de Manuel Álvarez Blanco.

La expectación despertada por este Consejo es grande. El salón de actos estaba lleno de público, y en la calle quedaron, por no lograr acceso, numerosas personas.

Se desprende del escrito del juez instructor del sumario que Álvarez Muñoz no dió cuenta a las autoridades del momento en que iba a estallar el movimiento revolucionario, a pesar de hallarse en Oviedo el 5 de Octubre. Dice el escrito que el coche de Álvarez Muñoz circuló libremente los días 7, 8, 9 y 10.

El procesado estuvo en el Manicomio provincial cuando ya lo ocupaban los rebeldes, y habló con éstos, dando órdenes en la cocina para que le sirvieran alimentos.

El coche de Álvarez Muñoz fué empleado por los revoltosos en el transporte de armas y municiones.

Se acusa, además, a dicho individuo de haber dado aviso a los revolucionarios para que atacaran a la columna de tropas que venía a libertar la ciudad.

Las declaraciones de los testigos son contradictorias.

El fiscal acusa a los cinco procesados de un supuesto delito de rebelión militar, y pide para Álvarez Muñoz treinta años de reclusión, accesorias y un millón de pesetas en concepto de indemnización, teniendo en cuenta los graves daños que causó el movimiento.

Para otros tres procesados solicita el fiscal la pena de doce años y un día, y para otros, menor de edad, seis años y un día.

A última hora de la tarde continúa reunido el Consejo.

Desfilaron numerosos testigos y sus declaraciones fueron favorables para los procesados.

Después de informar el fiscal, sosteniendo sus conclusiones, lo hicieron las defensas y abogaron por la absolución de sus patrocinados.

A las nueve y media de la noche se suspendió el Consejo de guerra para proseguirlo mañana, a las diez.

## Informes de Cataluña

Manifestaciones del Sr. Pich y Pon

Barcelona, 22.—El gobernador general, al recibir a los periodistas, les manifestó que había hablado con el ministro de Instrucción pública, Sr. Duale, en relación con las declaraciones que, atribuidas al mismo, publicó últimamente la Prensa.

«El Sr. Duale» añadió el señor Pich y Pon—me ha encargado que haga constar primeramente que no es cierto que las formulara ante el Consejo de ministros reunido en San Sebastián; que no hablo con ningún periodista sobre cuestiones de la región autónoma y que se encuentra en el lugar en que estaba en relación con la autonomía universitaria, pues si no fuera por la ley de 2 de Enero último habría ya restablecido la situación universitaria tal como estaba antes del 6 de Octubre, ya que, si se trata de un ensayo, se podría ver, a la larga, el resultado que daba.

El Sr. Pich y Pon manifestó también que el lunes sería fijado en toda Cataluña un bando sobre la represión de la mendicidad.

A continuación dijo el Sr. Pich y Pon que suponía que la semana próxima se recibirán noticias del trasiego de servicios; y como un periodista le preguntara si en esos trasiegos figuraría el de Obras públicas, respondió afirmativamente.

Finalmente, y refiriéndose a la aplicación de la censura, dijo que debería ser ésta aplicada por periodistas profesionales, para lo cual bastaría que se encomendara la función a los funcionarios de la Oficina de Prensa de la Generalidad.

Ya se tienen noticias del Sr. Pita Romero

Barcelona, 22.—Ha llegado el embajador extraordinario de España en el Vaticano.

Por la noche marchó a Madrid.

Recogida de libros de Maurín

En una librería de las ramblas, agentes de la Brigada Social se incautaron de varios libros de Joaquín Maurín referentes a la revolución de Octubre, denunciados por las autoridades.

La oración del «carnet» electoral

El consejero de Gobernación se refirió a la nota hecha pública por el Comité de enlace de la coalición de izquierdas catalanas, relativa a la creación del «carnet» electoral en Cataluña, diciendo que en ella se trata de influenciar equivocadamente a la opinión. Dijo que, con la creación del indicado documento electoral se respetarían todos los derechos y que se procurará sea una garantía absoluta que haga posible la pureza del sufragio.

Procesamiento de un abogado

Barcelona, 22.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el abogado Sr. Vellilla por supuesto delito de falsificación de documentos y calumnia.

Dos niños descubren un cadáver en la montaña de Montjuich

Barcelona, 22.—Hallándose esta tarde los niños Ignacio Hernández Moreno y Pepito Aguilar Muguet, de trece años, jugando en la montaña de Montjuich, en un lugar cercano a Miramar, descubrieron el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición y cubierto con gran cantidad de hojas de árboles.

Se trata de un hombre de unos cuarenta años, que vestía pantalón gris, americana marrón y zapatos de color. No ha sido aún identificado. No se le encontró ningún documento, advirtiéndose que los bolsillos del pantalón estaban vueltos al revés, por lo que parece que los asesinos—o el asesino—le registraron antes de matarle.

Un alemán denuncia a un abogado

Barcelona, 22.—El súbdito alemán Frank Hanke, que se encuentra detenido en espera de la resolución que se dicte en el expediente de expulsión que se le está instruyendo como indeseable, ha presentado una denuncia contra un abogado, que, según dice, dispuso de sus muebles y los vendió a muy bajo precio.

El denunciado ha declarado por su parte que se quedó con los productos de la venta de los muebles para cobrarse el importe de la

minuta, previa autorización de Hanke.

Por el Juzgado se instruyen las diligencias oportunas.

Franceses dedicados a negocios ilícitos

Barcelona, 22.—La Policía ha detenido a tres súbditos franceses que tenían establecida una tienda en la calle de Salvá, suponiéndose que no tenía otro objeto que despistar a las autoridades de los verdaderos manejos a que se dedicaban.

Después de revisar la documentación encontrada a los detenidos, se ha comprobado que recibían correspondencia extranjera y que se dedicaban a negocios ilícitos.

Practicado un estudio más detenido de los papeles ocupados, parece ser que los detenidos están en relación con determinadas potencias extranjeras que les tienen confiada una misión especial.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

El documento de los alcaldes y concejales destituidos es enviado al Juzgado

Barcelona, 22.—El fiscal ha enviado al Juzgado un pliego que contiene diversas instancias en las que varios alcaldes y concejales que fueron destituidos con motivo de los sucesos de Octubre solicitan del gobernador general ser repuestos en aquellos cargos.

A los firmantes se les incoará sumario por supuesto delito de coacción.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

## UNA FAENA DE CORCHAITO

Un enfermo de la sala del doctor Segovia, del Hospital Provincial, se hallaba fumando en la cama, y una chispa prendió en las ropas de ésta. El paciente, que se llama Lorenzo García, no advirtió lo ocurrido, y al cabo de poco tiempo el lecho quedó envuelto en llamas.

Lorenzo se arrojó de la cama cuando el fuego había hecho presa, igualmente, en sus ropas; salió corriendo por la sala y, a grandes voces, demandaba socorro. El novillero Corchaito, herido no hace mucho de extrema gravedad en la plaza de Madrid, y que estaba recluido en dicha sala, se tiró de la cama, cogió una manta y con ella se abalanzó sobre Lorenzo, librándole así de una muerte cierta.

VISTA DE UNA CAUSA

## Contra un ex alcalde y varios ex concejales

El fiscal retira la acusación

Sevilla, 22.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto una causa contra el ex alcalde de Real de la Jara José Martínez Hernández y ocho ex concejales de aquel Ayuntamiento que desempeñaron los cargos durante el bienio.

Estaban acusados por el fiscal de que en la noche del 7 de Octubre, cuando se celebraba una manifestación de júbilo público que se formó al tener noticia de que el Gobierno había dominado el movimiento revolucionario de Asturias, apalearon a los músicos y después hicieron varios disparos contra el Centro Radical y el Círculo de Labradores.

El fiscal pedía para cada uno de los procesados la pena de ocho años y un día de prisión. Los procesados negaron haber participado en los hechos.

Desfilaron 43 testigos, quienes han declarado que los que estaban en el banquillo no eran los autores de los hechos.

En vista de la falta de pruebas, el fiscal retira su acusación. A la vista asistió numeroso público, especialmente de izquierda y elementos obreros.

## Ahogado en el Sil

León, 22.—Cuando se bañaba en el río Sil, cerca de Mazarrasa, pereció ahogado Antonio Blanco González, de veinte años, vecino del citado pueblo.

## PERIODISMO «Democracia»

En el número de tan interesante semanario que se pondrá a la venta hoy viernes, se insertan, entre otros interesantes trabajos, los siguientes artículos:

«La Unión General de Trabajadores jalonó el porvenir de España», por Trifón Gómez; «Los caciques, maestros en fulleras electorales», por Lucio Martínez Gil; «Ahora y siempre, lo primero del partido socialista»; «Francisco Mora», por Juan José Morisco; «El centenario de Lope», por Francisco Núñez Tomás; «El cincuentenario del partido obrero belga», por Antonio Atienza; «¿Por qué?», por R. Mirón; «Hombres y hechos», por A. A.; «Parnasillo», por F. Pascual; «Hojas al viento», por Miguel R. Seisdedos; «La semana municipal»; «Con el arco de...», por Guillermo Tell; «Tragedias extremas», por Felipe Granado; «Aclaraciones necesarias», por Fermín Corredor; «Es lícito este lenguaje?»; «The great task», por Hernando Boalmer; «Guillermo Torrijos, condenado a veinte años»; «Unidad y reflexión», por José Ocoñ.

Caricatura de Elix.

## ¡Cuidado con el perro rabioso!

La Comisaría del Puente de Vallecas nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«El día 16 del presente mes, un perro propiedad de Milagros Díaz Núñez, mordió al niño de tres años José Fernández Alcaraz. Remitido el perro a observación, el Instituto de Sanidad ha comunicado que el referido perro estaba rabioso, por lo que tenemos conocimiento la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas de que el mencionado perro ha mordido a otros más y a algunas personas lo hace constar por medio de la Prensa para que los interesados den muerte a los perros mordidos por el hidrófobo y las personas se sometan al tratamiento debido.»

## La Libertad

SE CONSTITUYE EN MADRID

## Comité de Protección a presos y sus familiares

Recientemente aprobados por la Dirección General de Seguridad los estatutos por que se ha de regir el Comité de Protección a los presos y sus familiares, se ha constituido el día 31 de Julio en la Casa de la República, designándose a las siguientes señoras: Presidenta, doña Catalina Salmerón; vicepresidente, doña Belén Sarraga; vocales, doña Victoria Kent, señora de Azaña, doña Concepción Lozano, señora de Lezama, señora de Domingo, doña Herminia F. de Calzada, doña Julia Serrano y señora de Casares Quiroga.

Desligado este Comité de toda significación política y partidista, la finalidad que persigue es la de intervenir cerca de las autoridades y de los organismos competentes para aliviar y mejorar la situación de los presos y facilitarles toda clase de auxilios, tanto materiales, jurídicos y morales como les sea posible.

Como complemento de esta labor se propone, con relación a los familiares, la de tenerlos al corriente de la situación de sus deudos encarcelados y ayudarlos moral y materialmente en la medida de sus posibilidades.

Para poder cumplir con la mayor diligencia sus fines, el Comité pide a los presos y sus familias que se dirijan por escrito al domicilio social, Casa de la República, Palma, 50, a nombre del Comité de Protección a los presos y sus familiares.

Al objeto de poder llevar inmediatamente alivio a los que se hallan encarcelados, este Comité se dirige a todos los que quieran ayudarle en tan humanitaria tarea, pidiéndoles nos envíen libros, tabaco y ropa a la dirección antes citada.

VISTA DE UNA CAUSA

## Contra un ex alcalde y varios ex concejales

El fiscal retira la acusación

Sevilla, 22.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto una causa contra el ex alcalde de Real de la Jara José Martínez Hernández y ocho ex concejales de aquel Ayuntamiento que desempeñaron los cargos durante el bienio.

Estaban acusados por el fiscal de que en la noche del 7 de Octubre, cuando se celebraba una manifestación de júbilo público que se formó al tener noticia de que el Gobierno había dominado el movimiento revolucionario de Asturias, apalearon a los músicos y después hicieron varios disparos contra el Centro Radical y el Círculo de Labradores.

El fiscal pedía para cada uno de los procesados la pena de ocho años y un día de prisión. Los procesados negaron haber participado en los hechos.

Desfilaron 43 testigos, quienes han declarado que los que estaban en el banquillo no eran los autores de los hechos.

En vista de la falta de pruebas, el fiscal retira su acusación. A la vista asistió numeroso público, especialmente de izquierda y elementos obreros.

## Despidos en una mina

Bilbao, 22.—Una Comisión de obreros que trabajan en la mina «La Primitiva» han visitado al gobernador, pues debido a que el vapor «Achuri» produjo daños en el cargadero de Zorroza al amarrar, no se pueden realizar las operaciones de embarque y habían sido despedidos 80 de los obreros.

El gobernador trató de ponerse al habla con el gerente de la Empresa, pero no pudo hacerlo porque se encuentra en Londres; pero está decidido a resolver esta cuestión, pues entiende que los perjuicios debe pagarlos quien los produjo.

## Herido al apearse de una camioneta

Ayer fué asistido en la Casa de socorro del Puente de Vallecas, de probable fractura del radio izquierdo, José Ruiz Blanco, de treinta y nueve años, con domicilio en la calle de Menorca, 19, y cuya lesión manifestó se la produjo en el término de Villaverde al apearse de la camioneta que conducía y caer al suelo, por lo que fué trasladado a dicho establecimiento benéfico, pasando después de curado a su domicilio.

## Los partidos republicanos

Izquierda Federal de Madrid

Para ultimar asuntos de gran importancia para la organización, se reunió el Comité ejecutivo municipal de la Izquierda federal de Madrid, que después de resolver diversos asuntos de trámite discutió la labor a realizar por el partido a partir del próximo mes de Septiembre.

Se acordó después de un detenido examen designar diversas Ponencias que estudien los problemas de índole municipal planteados en la actualidad, con el fin de redactar lo antes posible un programa mínimo que refleje

interesantes originales, destacando entre ellos un llamamiento de Margarita Nelken a los militantes socialistas.

«La Defensa» se propone recoger en sus columnas todo lo relacionado con la represión, los presos y sus familiares, el fascismo y la guerra, a cuyos temas dedicará una atención especial.

El próximo número aparecerá el día 1 de Septiembre. Precio del ejemplar, 15 céntimos. Pedidos, a «La Defensa», plaza Nueva, 6, Sevilla.

## Se reproduce el incendio en el cuartel de Avila

Avila, 22.—A las siete y media de la mañana se reprodujo el incendio en el cuartel de la Guardia civil.

Se inició en los sótanos y bodegas que aun quedaban intactos y han sido destruidos.

Las llamas, como se temía, hicieron presa en las casas próximas. Se dió aviso al Servicio de Incendios, que acudió rápidamente con el arquitecto. El fuego tardó tres horas en ser sofocado.

En el cuartel quedó un retén de bomberos para evitar que el fuego vuelva a reproducirse y se pague a otros edificios.

## Retransmisión de las fiestas del homenaje a Lope de Vega

Organizadas por la Junta oficial de iniciativas del tricenenario de Lope de Vega, se darán en Madrid durante los días 24, 25, 26 y 30 una serie de representaciones teatrales al aire libre, patrocinadas por las Academias, Societades de Autores, Actores y Empresarios, el Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid. Todas ellas terminarán con la intervención de la Banda Municipal madrileña.

Unión Radio contribuirá a la difusión de estos interesantísimos actos retransmitiendo todos ellos. La retransmisión comenzará los expresados días 24, 25, 26 y 30 entre diez y media y once menos cuarto de la noche, y su duración será de unos tres cuartos de hora.

He aquí el programa de estas retransmisiones: Día 24, desde la plaza del Conde de Miranda, entremés «El degollado», actuando como «speaker» D. Arturo Mori, redactor-jefe de «El Liberal» de Madrid y delegado de la Sociedad de Autores en estos festejos.

Día 25, desde la plaza de las Comendadoras, auto sacramental «La siega», actuando como «speaker» D. José Francés, delegado por la Academia de Bellas Artes.

Día 26, desde la plaza de la Paja, auto sacramental «La Puente del mundo», «Speaker», el biógrafo de Lope D. Luis Astrana Marín.

Día 30, desde la plaza de San Francisco el Grande, comedia auto sacramental «La locura por la honra», «Speaker», el cronista de Madrid D. Pedro de Répide.

## Después de la guerra del Chaco

En Asunción

Asunción, 22.—La ciudad ha presenciado hoy un espectáculo jamás visto, viviendo momentos de honda emoción patriótica, al presenciar el desfile de los combatientes que regresan del Chaco. El desfile lo encabezaba el general Astigarribia, que vestía uniforme de gala, a quien seguía su Estado Mayor, encabezado por el coronel Garay. Las tropas fueron delirantemente ovacionadas, y la multitud ovacionó al generalísimo paraguayo.

Dificultades en las negociaciones de paz

Buenos Aires, 22.—En los medios bolivianos se expresa libremente la opinión de que la Conferencia de la Paz, de Buenos Aires, es un fracaso y que la disputa del Chaco debe ser llevada ante el Tribunal de La Haya. Este es el resultado de un prolongado desacuerdo sobre la devolución de prisioneros de guerra por ambos lados.

Se cree que como Paraguay tiene muchos más prisioneros se niega a la repatriación global y quiere el intercambio de prisioneros hombre por hombre, lo que supone que si se realiza así, un número importante de bolivianos quedarán prisioneros hasta que se haya firmado el Tratado permanente de paz.

Todos, a excepción de dos delegados bolivianos, han regresado a La Paz.

La desmovilización continúa diariamente con la llegada de tropas a ambas capitales de los países beligerantes. En Asunción se ha tributado un recibimiento triunfal al general Estigarribia, comandante de las fuerzas del Chaco, que ha regresado después de permanecer tres años en el campo de batalla.

las aspiraciones del partido en lo referente a la política municipal.

Por el representante del distrito de la Latina dióse cuenta de la nota de protesta publicada por el Círculo de dicho distrito sobre el acto religioso verificado recientemente con motivo de las fiestas de la Paloma. Dicha actitud fué aprobada por unanimidad por el Comité, por estimarse que en plena República, en cuyo texto constitucional se consigna clara y terminantemente el laicismo del Estado, es inadmisibles, desde cualquier punto de vista, la autorización de actos religiosos fuera de los recintos dedicados al culto, y menos aún que dichos actos sean respaldados por personas que aunque no tienen representación popular asumen en la actualidad la dirección del Municipio madrileño.

Después de acordar las fechas de los actos que este partido organiza para el próximo mes de Septiembre, dióse por terminada la reunión de la Ejecutiva de la Izquierda federal de Madrid.

## Puntualidad y exactitud de las estadísticas

La labor del confeccionador, del redactor y del organizador oficial de estadísticas es a todas luces de un gran mérito. Pero esta tarea de benedictino, este desvelarse por llevar al detalle una cifra y un concepto, no tienen compensación en la realidad. Porque la estadística oficial casi nunca responde a una verdad cruda, desconsoladora, como es la verdad en su acepción más severa.

Cada mes, cada trimestre, cada semestre y cada año se publican estadísticas oficiales por diversas materias. Están las de Hacienda, las de Agricultura, las de Comercio, las del censo de población, las demográficas y muchas otras. Pero entre ellas, las que se refieren a producción, movimiento comercial, paro forzoso, llaman poderosa y excepcionalmente la atención; se prestan a un estudio prolijo, y se pueden sacar de cada una, comparándolas con los dictados de la verdad a que antes hemos aludido, consecuencias de contraste muy dignas de tomarse en consideración si se quiere hacer un trabajo de consulta imparcial y detenido, aun cuando sea un poco al margen del oficialismo estadístico.

La última estadística que se ha publicado es la dedicada por el ministerio de Agricultura a la producción agrícola en el año 1933. No vamos a exponer al lector todos los cuadros cifrados que constan en el volumen, ni en el reducido espacio de un comentario periodístico cabría oponer reparos que llamaríamos «técnicos» a los estudios económicos y estadísticos de la producción agrícola española. Especificemos solamente que a través de la repetida estadística la producción de 1933 representa 8.942 millones de pesetas, cifra pequeña si se compara con aquella de 1931, que ascendía a los 10 millones por concepto global de labranza, forestal y pasto.

Lo que no se comprende bien es que la estadística se haya publicado tan tarde. Es un retraso que no nos lo explicamos a satisfacción. Dar en Agosto de 1935 los datos de la producción agrícola de 1933 nos parece una demoisa excesiva, que no sospechamos a qué puede atribuirse. Y cuenta que las estadísticas, fieles o no, oficiales son siempre un documento necesario para tomar el pulso a la vida nacional en sus aspectos de actividades especializadas.

Sería conveniente conocer la producción agrícola de 1934, y que no transcurriese el año 1936 sin conocer la de 1935. Es lo menos que se puede pedir: puntualidad en la publicación de cifras, para no vivir con cerca de dos años de retraso en esta clase de informaciones.

Sería conveniente asimismo que en las estadísticas de paro forzoso, que antes se publicaban con puntualidad, hoy defectuosas, el optimismo no se deslizara por los entresijos de las cantidades de obreros sin ocupación. Y parigualmente sería oportuno que al señalarse déficits en otras estadísticas que están en la memoria de todos, y de las que ya nos hemos ocupado a su tiempo, se atendiese a exteriorizar de una manera clara las disminuciones antes que a paliarlas, o disimularlas, en todo caso, con objeto de que a la opinión pública no llegue sino una aproximación al verdadero rigor de la matemática. No dudamos, prevemos, y nos parece que fué Hipócrates el que decía que vale más prevenir que curar.

Exactitud y puntualidad. La cosa es bien sencilla. Ser veraz y ser exacto, dos virtudes sobre las que descansa toda la ponderada rigidez de la moral.

## NOTICIAS

Los Amigos de la Escuela del Grupo Amador de los Ríos.—Esta Sociedad celebrará mañana, día 24, una excursión con los niños a Cerecedilla. Se encarece a los padres que dicho día 24, a las siete de la mañana, se presenten con sus hijos en el grupo escolar, y a las nueve de la noche pasen a recogerlos. Se ruega que vayan con prendas de abrigo, por ser muy fresca la temperatura en Cerecedilla.

## Las nuevas Prisiones Militares

El ministerio de la Guerra ha pedido al Ayuntamiento de Madrid que le proporcione un edificio para instalar las Prisiones Militares, a fin de dejarle libre para la construcción de la futura Gran Vía Puerta de Toledo-San Francisco, el cuartel donde actualmente se encuentran. En este sentido le ha dirigido un oficio.

Para las Prisiones Militares está destinada una parte del edificio actualmente en construcción en la avenida de Menéndez Pelayo, al cual habrán de ir también el Servicio de Evacuación Veterinaria y la Central Telegráfica Militar.

El edificio que pide Guerra al Ayuntamiento lo tendría, pues, solamente con carácter provisional, si bien tal vez por bastante tiempo, puesto que en el de la avenida de Menéndez Pelayo aún no ha comenzado la construcción de la parte destinada a Prisiones Militares. Y con objeto de construirlo, el ministerio solicita también en dicho oficio el apoyo del Ayuntamiento para lograr de la Presidencia del Consejo de ministros un crédito de 750.000 pesetas.

Los demás servicios militares que hay en el cuartel de San Francisco son las Cajas de Reclutas números 1 y 2 y el Centro de Movilización y Reserva, los cuales, también provisionalmente, podrían ir al del Conde-Duque, en el cual sería necesario para esto realizar algunas obras.

## CHAMARTIN DE LA ROSA

## Una niña atropellada por un «auto»

Al apearse de un tranvía en la avenida de la Libertad de Tetuán de las Victorias, frente a la Casa Consistorial, la niña de nueve años Encarnación Fernández Crespo, que vive con sus padres en la calle de Milagros de Silva, número 4, fué alcanzada por el automóvil número 3.160 J, conducido por Pascual González Fernández, resultando con contusiones en la cara de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de socorro de Tetuán.

El chofer marchaba en su dirección y tocó repetidas veces la bocina, no pudiendo evitar el atropello. El hecho ocurrió a las nueve de la noche.

## EN PORTUGALETE

## Se amotina la tripulación de un barco francés

Los carabineros reducen a los sublevados

Bilbao, 22.—El teniente de Carabineros de Portugalete comunicó al gobernador civil que tuvo que acudir con seis números a bordo del vapor francés «Touche», para reducir a la obediencia a los tripulantes, que se hallaban embriagados y en franca rebeldía.

La fuerza tuvo que hacer cuatro disparos al aire para reducir a los tripulantes de dicho vapor, dos de los cuales han sido detenidos por desobediencia.

En el asunto intervienen las autoridades marítimas.

## REGRESAN LOS COMBATIENTES

## Después de la guerra del Chaco

En Asunción

Asunción, 22.—La ciudad ha presenciado hoy un espectáculo jamás visto, viviendo momentos de honda emoción patriótica, al presenciar el desfile

# NUESTRO DIRECTOR, PROCESADO

(Viene de la página 1.ª)

a evitar un nuevo golpe ruinoso para España...

«Sin embargo, la segunda parte de la nota que comentamos, la referente al proyecto de emisión de bonos por valor de 40 millones, será examinada y estudiada por nosotros con todo cuidado. Hay que oponerse resueltamente a que se dañen, por apertencias ineficaces, y aunque en menor proporción, los intereses nacionales.»

## LOS MILLONES RECAUDADOS POR CUENTA DEL ESTADO

Con arreglo a las leyes vigentes, en las querrelas por injuria no se admite prueba. Pero sí en las supuestas injurias contra funcionarios públicos. Y como las Compañías ferroviarias, en funciones de recaudadores de impuestos, lo son, puede presentarse prueba. Esto es lo que nuestro director se apresta a hacer. Presentar pruebas de sus afirmaciones. Y tales y de tanta fuerza, que los pretendidos acusadores habrán de verse gravemente acusados.

Entendiéndolo así, D. Angel Ossorio y Gallardo, gran prestigio del foro español, como prueba de la razón de las supuestas injurias, como demostración de la inexistencia de las que intenta perseguir la Compañía del Norte, presentará las pruebas correspondientes. Y entre ellas, pedirá que se investigue y se aclare la fecha en que las Empresas ferroviarias satisficieron, si es que lo han satisfecho, los impuestos que recaudaron por cuenta del Estado.

Y como este pago, si se ha efectuado, ha sido fuera del plazo marcado por la ley, habrá claro y concreto un hecho que nosotros no hemos de calificar aquí, pero que tiene su calificativo adecuado dentro de las leyes penales en vigor.

Así está planteada hoy por hoy la cuestión. Nuestro director ha sido procesado por supuestas injurias. Don Angel Ossorio y Gallardo se ha hecho cargo de su defensa y se apresta a presentar las pruebas pertinentes. Y no habrán de transcurrir muchos días sin que tengan que responder de los graves cargos derivados de la retención del dinero recaudado por cuenta del Tesoro, los que, cegados por la soberbia, creyéndose dueños y señores de España, pretendieron erigirse en acusadores, cuando el país entero les acusa a voz en grito.

## A LOS DOS MESES DE LA CONDENA

### ¿Hasta cuándo no serán indultados los condenados de Turón?

Todos los días aparecen en los periódicos de izquierda noticias y comunicados de las Agrupaciones republicanas y obreras pidiendo el indulto de los cuatro condenados a muerte por los sucesos de Turón. Nadie quiere que sobre el suelo mártir de España se derrame más sangre. Hasta los periódicos reaccionarios, hasta los alfonsinos, que pedían a gritos la cabeza de González Peña, se han sumado ahora a la petición de perdón. Nadie, al parecer, duda ya de que el indulto será concedido. Pero transcurren los días, las semanas y los meses y el indulto no llega.

Si el perdón ha de ser otorgado; si todos hemos llegado a un punto de coincidencia al estimar que nadie debe ser fusilado ya, ¿por qué ese retraso incomprensible, que viene a aumentar la tortura moral y material de los familiares de los condenados y aun de los propios reos? Mantener en pie la sentencia es tener suspendida sobre la cabeza de los condenados la amenaza del piquete de ejecución. Y mientras el indulto no llegue sufrirán una de las torturas más refinadas: la de la incertidumbre, la de la duda, la del temor entre la vida y la muerte.

ba perfectamente justificado el artículo publicado el día 7 de Junio y no había injuria por ningún lado que se examine la cuestión.

Con estos datos, con estos antecedentes, ¿no había derecho a hablar de apertencias ineficaces, dañinas para los intereses nacionales? Nosotros, y con nosotros España entera, entendemos rotundamente que sí.

## LOS MILLONES RECAUDADOS POR CUENTA DEL ESTADO

Con arreglo a las leyes vigentes, en las querrelas por injuria no se admite prueba. Pero sí en las supuestas injurias contra funcionarios públicos. Y como las Compañías ferroviarias, en funciones de recaudadores de impuestos, lo son, puede presentarse prueba. Esto es lo que nuestro director se apresta a hacer. Presentar pruebas de sus afirmaciones. Y tales y de tanta fuerza, que los pretendidos acusadores habrán de verse gravemente acusados.

Entendiéndolo así, D. Angel Ossorio y Gallardo, gran prestigio del foro español, como prueba de la razón de las supuestas injurias, como demostración de la inexistencia de las que intenta perseguir la Compañía del Norte, presentará las pruebas correspondientes. Y entre ellas, pedirá que se investigue y se aclare la fecha en que las Empresas ferroviarias satisficieron, si es que lo han satisfecho, los impuestos que recaudaron por cuenta del Estado.

Y como este pago, si se ha efectuado, ha sido fuera del plazo marcado por la ley, habrá claro y concreto un hecho que nosotros no hemos de calificar aquí, pero que tiene su calificativo adecuado dentro de las leyes penales en vigor.

Así está planteada hoy por hoy la cuestión. Nuestro director ha sido procesado por supuestas injurias. Don Angel Ossorio y Gallardo se ha hecho cargo de su defensa y se apresta a presentar las pruebas pertinentes. Y no habrán de transcurrir muchos días sin que tengan que responder de los graves cargos derivados de la retención del dinero recaudado por cuenta del Tesoro, los que, cegados por la soberbia, creyéndose dueños y señores de España, pretendieron erigirse en acusadores, cuando el país entero les acusa a voz en grito.

Y nada más por hoy. Hemos creído necesario dar cuenta a nuestros lectores de lo sucedido. Del mismo modo que le comunicaremos día por día las derivaciones que este asunto, sensacional y escandaloso, vaya teniendo.

Además de que la comparación es una perfidia infame, porque a administradores honrados y respetuosos con la propiedad y la vida del prójimo nadie ganó durante su actuación a los hombres a quienes se alude, que fueron condenados por muy diferente delito, se trata de una mentira repodrida. Ni han publicado artículos ni han hecho declaraciones.

Cuando el Sr. Montero Alonso, redactor de «Mundo Gráfico», semanario apolítico, ha acudido a preguntar sobre política a D. Luis Companys, éste—ahí está la información del Sr. Montero—se ha negado a contestar.

Ello, naturalmente, por discreción, por delicadeza, por darse cuenta cabal de su actual situación.

Porque el Sr. Companys—sepan los monárquicos—está callado; pero, afortunadamente para la República, no se ha quedado mudo.

Porque ayer, ante el Tribunal de urgencia, fué visto el proceso seguido a nuestro ilustre compañero, para quien el fiscal, considerando el artículo que lo había motivado injurioso para el jefe del Gobierno, solicitaba la pena de cuatro meses y un día de arresto, con arreglo al artículo 264 del Código penal. Pero oída la defensa, justa y brillante, que hizo el notable abogado bilbaíno D. Ramón María de Aldasoro, diputado de las Constituyentes, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Cordialmente felicitamos a Julián Zugazogitia y nos felicitamos como hombres de izquierdas. La República—nuestra República—necesita de plumas brillantes, saturadas de calor humano, como la de este querido compañero.



En Noviembre de 1920 visitó España, permaneciendo una temporada en Madrid, el ministro de Comunicaciones de Abisinia, M. Weclildeu-Berhane. Su viaje lo motivó el séptimo Congreso de la Unión Postal Internacional que entonces se celebró en nuestra nación. M. Berhane, que tuvo brillantes intervenciones en aquel Congreso, dominando a la perfección el francés, el inglés y el alemán, y expresándose en la intimidad con gran facilidad en español, por su carácter expansivo estableció relación de amistad con varias personalidades españolas que intervinieron más o menos directamente en aquella Asamblea internacional, visitando con ellos varios Museos y Centros culturales madrileños y también algunas ciudades monumentales, como Toledo, Granada, Córdoba, Sevilla, etc. En la fotografía que publicamos aparece M. Berhane visitando la Academia Hermosilla, que entonces dirigía el actual director de LA LIBERTAD, con éste, y, entre otros, D. Luis Montes, que es actualmente director general de Telecomunicación; el ingeniero de Correos don Luis Maura, los capitanes de Ingenieros Sres. Jimeno y Ardú, el capitán de Infantería Sr. Letamendia y el abogado, ya fallecido, D. Luis Hermosilla, todos profesores de este Centro de enseñanza. El hecho de que M. Berhane, que pertenece a una de las familias más ilustres de Etiopía, desempeñe al presente en el Gobierno de su país la cartera de Negocios extranjeros, da actualidad universal a su figura y hace que la recobre en España esta fotografía.

## LAS PERFIIDAS MONARQUICAS

### Companys está callado; pero no se ha quedado mudo

Molesta a los periódicos monárquicos, y chillan protestando como ratas a quienes se pisa, que aparezcan en los semanarios apolíticos—y los diarios republicanos las reproduzamos—fotografías del ex presidente de la Generalidad de Cataluña, D. Luis Companys, y sus ex consejeros.

Pero no dicen esto precisamente recordando acaso que ellos publicaron en su día ya fotografías del general Sanjurjo en su celda, sino hasta de la cuna de su niño, instalada en la celda que el preso de entonces ocupaba. Tenemos a la vista una de estas fotografías, recortada de un diario monárquico.

Lo que dicen—como no habían ellos de mentir!—es que «publican artículos y declaraciones».

«¿Qué se diría—pregunta uno de los tales diarios—si un hombre condenado a una pena gravísima, por un delito cualquiera de robo o de sangre, se dedicase desde el presidio a hacer propaganda de sus teorías contra la propiedad y la vida del prójimo?»

Además de que la comparación es una perfidia infame, porque a administradores honrados y respetuosos con la propiedad y la vida del prójimo nadie ganó durante su actuación a los hombres a quienes se alude, que fueron condenados por muy diferente delito, se trata de una mentira repodrida. Ni han publicado artículos ni han hecho declaraciones.

Cuando el Sr. Montero Alonso, redactor de «Mundo Gráfico», semanario apolítico, ha acudido a preguntar sobre política a D. Luis Companys, éste—ahí está la información del Sr. Montero—se ha negado a contestar.

Ello, naturalmente, por discreción, por delicadeza, por darse cuenta cabal de su actual situación.

Porque el Sr. Companys—sepan los monárquicos—está callado; pero, afortunadamente para la República, no se ha quedado mudo.

Porque ayer, ante el Tribunal de urgencia, fué visto el proceso seguido a nuestro ilustre compañero, para quien el fiscal, considerando el artículo que lo había motivado injurioso para el jefe del Gobierno, solicitaba la pena de cuatro meses y un día de arresto, con arreglo al artículo 264 del Código penal. Pero oída la defensa, justa y brillante, que hizo el notable abogado bilbaíno D. Ramón María de Aldasoro, diputado de las Constituyentes, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Cordialmente felicitamos a Julián Zugazogitia y nos felicitamos como hombres de izquierdas. La República—nuestra República—necesita de plumas brillantes, saturadas de calor humano, como la de este querido compañero.

## EN BILBAO

### Julián Zugazogitia, absuelto por un Tribunal de urgencia

Un artículo aparecido en «El Liberal», de Bilbao, motivó días pasados el procesamiento de su autor, el ilustre periodista, director de «El Socialista», Julián Zugazogitia. Fué la primera disposición del juez decretar la prisión de Zugazogitia fué conducido a la cárcel, donde ha permanecido hasta hace pocas horas.



Porque ayer, ante el Tribunal de urgencia, fué visto el proceso seguido a nuestro ilustre compañero, para quien el fiscal, considerando el artículo que lo había motivado injurioso para el jefe del Gobierno, solicitaba la pena de cuatro meses y un día de arresto, con arreglo al artículo 264 del Código penal. Pero oída la defensa, justa y brillante, que hizo el notable abogado bilbaíno D. Ramón María de Aldasoro, diputado de las Constituyentes, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

Cordialmente felicitamos a Julián Zugazogitia y nos felicitamos como hombres de izquierdas. La República—nuestra República—necesita de plumas brillantes, saturadas de calor humano, como la de este querido compañero.

## A CADA UNO LO SUYO...

### Oviedo Mota protesta de que se le crea correligionario de Pradera y Calvo Sotelo

Anoche recibimos el siguiente telegrama, que publicamos sin comentario:

«Redacción LA LIBERTAD. Londres, 22 (4 t.).—Protesto indignado me consideren correligionario de Calvo Sotelo y Pradera.

Soy, efectivamente, monárquico, según ustedes me clasifican; pero cuando se trate de una monarquía liberal, comprensiva y constructiva, como la de Inglaterra.

De ningún modo puedo aplaudir la monarquía borbónica, que conocef de cerca, la cual empujé la bella España, acumulándola dolores y desprestigios, por cuya restauración dicen luchar Calvo Sotelo y Pradera.

En reivindicación merecida pidoles rectificación.—Oviedo Mota.»

Oviedo, 22.—Comunican de Riosa que en un lugar próximo a aquella localidad han sido encontradas doce bombas.

## UNA POLITICA NACIONAL

### La Marina mercante dentro del ministerio de Comunicaciones

(Viene de la página 1.ª)

otra vez en diversos ministerios y poniéndola en manos de funcionarios inexpertos o indiferentes?

Creemos que no. La República hizo justicia a nuestra Marina mercante dándole una personalidad propia, y si no creó un ministerio es porque antes necesitaba crear una flota digna de España. A eso debe tender el esfuerzo de los hombres de la República en estos momentos.

Y para conseguirlo es esencial conservar la Subsecretaría de la Marina civil e incorporar a ella todos los servicios que tengan relación directa o indirecta con la misma. Es esencial también llevarla al ministerio de Comunicaciones, para ponerla en relación con los transportes terrestres y aéreos. Y es conveniente, por último, aprobar un programa marítimo a ejecutar rápidamente, en el que se establezca, como condición indispensable, la construcción de una flota frutera moderna y rápida.

## LO QUE PUEDE HACER DE MOMENTO EL SR. CHAPAPRIETA

El Sr. Chapaprieta se alarmará un poco, sobre todo ante el anuncio de que se puedan gastar fuertes sumas en la construcción de barcos mercantes. No se alarme el ministro. Nosotros comprendemos que ahora no conviene hablar de sacrificios económicos. Quiere nivelar la Hacienda española y es justo alentarle en la empresa.

¿Ha pensado el ministro en la economía que puede significar para la Hacienda refundir en un solo ministerio todos los transportes? Piense en ello. Solamente en dietas, inspecciones y servicios auxiliares, hoy repartidos en diversos departamentos, se podría ahorrar una suma importante. Pero ¿se da cuenta el ministro de lo que supondría un departamento ministerial con fuerte personalidad para impedir la salida de millones en el pago de fletes al Extranjero? Es cuestión también de organización, no sólo de barcos. Ese departamento, además, podría impulsar la construcción de esos barcos, agrupando a productores y exportadores obligatoriamente para la explotación de su propio tráfico marítimo. Dinero no había de faltar. El Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro lo tienen en abundancia. Lo importante es que nuestro país tenga una política naval y el propósito decidido de realizarla. A cuenta de ella, la Hacienda pública podría obtener considerables ingresos. Pero no es sólo eso lo que persigue el Sr. Chapaprieta. Ya se da por satisfecho con reducir unos cuantos millones del presupuesto. Lo que persigue el ministro y el Gobierno todo es la eficiencia. Y la eficiencia sólo se obtendrá, por lo que toca a la Marina civil, coordinando sus servicios con el resto de los transportes y conservando la fisonomía que le dió la República. La Marina civil sólo puede estar en manos de marinos civiles en un departamento civil, como Comunicaciones.

Al hacer el traspaso de los servicios, el Gobierno debe encomendar a la Subsecretaría de la Marina civil que resuelva estos problemas esenciales: coordinación de los transportes marítimos con los terrestres; intervención en el comercio de fletes, apoyando en forma eficaz los transportes que se realicen en bandera española; organización obligatoria de los exportadores y productores españoles para el envío de sus frutos en barcos propios mediante los préstamos necesarios para la construcción, que harán principalmente el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro; desglace de las unidades viejas mediante premitos y préstamos para la construcción; nacionalización una parte de los servicios marítimos—los que tengan más relación con la política hispanoamericana—y encomendar la explotación de los demás, con la ayuda del Estado, a un Consorcio de Compañías navieras en el que intervengan las existentes en nuestro país mediante condiciones fijadas por una ley, luego de oír a los navieros, al personal y a los usuarios. No es éste un programa marítimo propiamente dicho. Es un índice nada más. Si el Gobierno se decidiera a acometer esa empresa, modestamente, pero con tesón, habría hecho por España y por su economía más, mucho más de lo que pueden suponer todos los proyectos que hemos examinado estos días debidos al Sr. Chapaprieta. Porque tenemos fe en sus buenos propósitos le estamos acercando materiales que él debiera emplear para levantar un departamento, el de Comunicaciones, digno de España.

## EL CONFLICTO ABISINIO

### Un problema de razón

Siguen cultivando el confusionalismo los periódicos de extrema derecha alrededor del problema internacional planteado por las ambiciones imperialistas italianas.

Y lo cultivan porque no pueden desprenderse de su amor al régimen dictatorial fascista y porque no quieren ver que ahora, peligroso momento en que el fantasma de la guerra amenaza de nuevo al Mundo, no se trata de una cuestión política intrascendente, sino de un capricho suicida de latrocinio internacional, que no es otra cosa que querer apoderarse de un territorio independiente sólo porque le viene en gana a un dictador, por muy Mussolini que sea.

Así, nos extraña, es decir, ya no nos extraña, ya tal punto han llegado las cosas... que «A B C», en su artículo editorial de ayer, que procura inclinar al lado de la guerra y de otra hecatombe mundial, aunque lo disimule con «esperanzas de soluciones», dice que la Sociedad de Naciones nada puede hacer ante la propuesta de intervención que le lleve Inglaterra, pues «no hay—añade—en la institución ginebrina ninguna hostilidad contra Italia, sino muchas afinidades y simpatías».

Y nosotros preguntamos lógicamente:

¿Qué tienen que ver las simpatías o afinidades con el hecho concreto y brutal de Italia de emprender una guerra de conquista injusta para apoderarse de lo que no le pertenece?

¿Pueden pesar más las afinidades y simpatías para «A B C» que la realidad de poner al

## Mundo en conmoción, desencadenando, por satisfacciones de amor propio, otra guerra que mereció la maldición de todas las gentes civilizadas?

Si «A B C» y sus colegas de-rechistas colocan sus pasiones políticas y sus odios mezquinos por delante del amor a la paz y de la condenación de todo hecho injusto que la perturbe, como éste insensato que pretende Mussolini, ¿qué puede España esperar de ellos?

## Se suicida por haber maltratado a una sobrina

Leoncio San José, de cincuenta y seis años de edad, viudo, vecino de Valladolid, con domicilio en la actualidad en Carabanchel Bajo, en la calle de Alejandro Sánchez, número 17, fué encontrado anoche cadáver en un pozo muy profundo existente en el patio de la citada casa.

Se personó en el lugar del suceso el juez municipal, que ordenó el traslado del cadáver al Depósito municipal.

Según parece, Leoncio, al llegar a su casa el día 20 del actual, sostuvo un altercado con una sobrina suya, llamada Albina Alonso, a la puerta de su casa. A aquella la golpeó con un garrote y cayó al suelo sin sentido, y creyendo sin duda que la había matado, Leoncio se arrojó al pozo y anoche fué encontrado ahogado.

## LOS PASOS A NIVEL

### Automóvil alcanzado por el tren

Pamplona, 22.—En un paso a nivel de Echaren de Araquil fué alcanzado por un tren el automóvil de Murcia, que guiaba José Gregorio Arazmendi, de cuarenta y cuatro años, natural de Segura.

Resultó con heridas de pronóstico reservado al arrojarse del vehículo, al ver que se acercaba el convoy.

LO QUE HACE EL PANICO

Los reaccionarios astures quieren que les dejen armarse hasta los dientes

En Oviedo se han reunido estos días los alcaldes asturianos y los diputados cedistas y liberales demócratas. Los alcaldes, naturalmente, lo son de nombramiento gubernativo y no representan sino a quienes les nombraron. Los diputados... Bueno, los diputados estaban presididos nada menos que por el famoso Fernández Ladreda y el no menos célebre Alvarez Valdés. Con esto basta y sobra para saber lo que representaban también los diputados.

Pues bien: en esa reunión se habló del problema hullero, quejándose amargamente de la paralización de las minas asturianas. Quienes así se quejaban olvidaban, por un caso de amnesia bastante frecuente en estos tiempos, que esa crisis tiene unos responsables, y esos responsables son ellos y todas las derechas españolas. Ellos, porque a raíz de Octubre pidieron a voz en grito que no se reanudara el trabajo, que no se abriesen las minas para que los trabajadores se muriesen de hambre. Así se hizo. Las minas estuvieron cerradas. Se importó carbón inglés en cantidad, con lo que de paso se hicieron espléndidos negocios. Y como consecuencia de la excesiva importación, hay sobre de carbón en el mercado y se paralizan las minas asturianas. Los mineros, acostumbrados a sufrir en silencio, callan ahora, convencidos de que tampoco les dejarían hablar aunque quisieran. Y son los representantes de la burguesía grande y chica, los accionistas y comerciantes, los que sienten hoy en sus propios intereses todo el daño causado a Asturias y a España con aquella suicida importación de carbón extranjero.

Pero no hablaron sólo del carbón en la reunión de Oviedo. Hablaron también de la guarnición de Asturias. A Fernández Ladreda, a todos los valientes de ahora, todavía no les ha salido del cuerpo el pánico pasado durante las jornadas de Octubre. Y todo les parece poco para asegurar la tranquilidad de las buenas digestiones. Ahora piden que se mantenga la extraordinaria cantidad de fuerzas que todavía quedan en Asturias, que se intensifiquen las investigaciones para buscar no sabemos qué fantásticos 40.000 fusiles que, según ellos, tienen los mineros, y que se construyan en todas partes cuarteles acorazados e indestructibles.

A todas estas peticiones poco tendríamos, en fin de cuentas, que objetar. Cada uno demuestra el miedo como puede, y estos señores cedistas, que aseguran que todo el país está con ellos, no están muy tranquilos si al lado de cada trabajador no ponen una pareja de la Guardia civil. Pero lo que ya no puede pasar sin protesta es su petición de que se permita el armamento de las llamadas gentes de orden. Es decir, que se deje a los cedistas, a los melquiadistas y a todos los reaccionarios habidos y por haber tener cuantas pistolas y fusiles les venga en gana. Para defenderse si llega otra revolución, según ellos. Para otros fines muy distintos, según nosotros.

No creemos que por mucho que sea el pánico de estos señores y por grande que sea la influencia de Fernández Ladreda o de D. Vitoriano consigán esta autorización. Permittir, autorizar que una parte de la población se arme hasta los dientes sería un mal precedente. Y no creemos que nadie se atreva a sentarlo, por las repeticiones poco gratas para ellos que pudiera tener, tan pronto varien muchas cosas que tienen que variar y pronto.

DE POLITICA

La conferencia de ayer estuvo dedicada a las reducciones que han de hacerse en el departamento de Obras públicas

Regresa el ministro de Estado

Ayer, procedente de Barcelona, regresó a Madrid el ministro de Estado.

Hablando con los periodistas, les dijo que carecía de noticias y que su viaje no tenía ningún motivo especial.

—Es uno de tantos—agregó—que realizo cuando se halla ausente el Sr. Lerroux.

Según el Sr. Portela, la tranquilidad es completa

Ayer el ministro de la Gobernación declaró que la tranquilidad era absoluta en toda España.

—Supongo—añadió—que las notas dadas ayer por el departamento de Gobernación y el señor Gil Robles habrán disipado las inquietudes que existían, sin justificación alguna.

Prueba de que nada ocurre en el aspecto interior, y que por ahora las cosas relacionadas con lo exterior están muy alejadas, es el hecho de permanecer ausentes de Madrid el presidente del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Terminó diciendo que el Consejo de ministros se celebraría en la fecha señalada, ya que nada hay que aconseje su anticipación.

El Sr. Chapaprieta se entrevista con el ministro de Obras públicas

A última hora de la tarde de ayer el ministro de Hacienda se trasladó al ministerio de Obras públicas para celebrar con el señor Marraco la anunciada conferencia relativa a la revisión de cifras, conceptos y organismos a que ha de alcanzarse la aplicación de la ley de Restricciones en el departamento que dirige el Sr. Marraco.

Poco antes de las nueve de la noche los informadores fueron recibidos por el ministro de Hacienda, que había salido del ministerio de Obras públicas alrededor de las ocho.

Contestando a las preguntas de los informadores, el Sr. Chapaprieta les dijo:

—La conferencia mía celebrada esta tarde con el Sr. Marraco ya saben ustedes a qué ha obedecido. He ido yo a verle a Obras públicas porque consideraba interesante conocer algunos datos y cifras, y ante la eventualidad de tener que consultar documentos, consideré más conveniente ir yo allí para que hablásemos de todo.

—Puede usted darnos alguna

referencia o impresión de esa entrevista?

—Nada. Lo mismo que les he dicho de mis conferencias con los demás ministros. Nos hemos ocupado del estudio del presupuesto, partida por partida, de la dotación de los organismos dependientes de aquel centro y hemos quedado completamente de acuerdo. Ya me han oído ustedes otras veces que yo tengo una gran fe en el resultado de esta labor que venimos celebrando. Al menos hasta ahora todo marcha perfectamente y los acuerdos son completos, sin que haya habido que dejar nada para elevarlo al Consejo de ministros.

—Puede usted decirnos algo de cifras de economías que alcance al presupuesto de Obras públicas?

—No. Ya he dicho yo varias veces que de estas conferencias, las economías, una vez resuelto que el personal no salga perjudicado, no serán tan cuantiosas como en un principio se pensó. De todas suertes, las habrá considerables, pero no del personal, desde luego. Las importantes vendrán de las clases pasivas, de la Deuda y de algunos otros capítulos de mayor volumen en sus cifras. Desde luego pueden ustedes estar seguros que las economías se cifran al final por centenares de millones; pero la parte que pudiera afectar al personal supondrá poco en la cifra total.

—Alcanzará la supresión a muchos funcionarios?

—No. Quedarán a extinguir, y lo único en que yo seré inexorable es en corregir las corruptelas. De esas, conocidas por mí, no quedaré ni una, y las que yo no conozco y que sean denunciadas, se comprobará y también se suprimirán a rajatabla todas. El señor que tenga tres o cuatro sueldos quedará reducido a los términos estrictos en que deba quedar.

—En la conferencia con el señor Marraco se han ocupado ustedes de la dotación para las obras de los ferrocarriles, que muchas de ellas están paradas?

—No. Es decir, hemos hablado; pero ese asunto lo lleva el Consejo Superior de Ferrocarriles, que está actuando, a pesar de ser verano, para confeccionar un informe completo que habrá de entregar al Consejo de ministros, el cual lo estudiará y se pronunciará sobre el asunto. Les advierto a ustedes que las economías que me

presenten en los presupuestos a base de paralización de obras ferroviarias y de cualquier otra clase de obras públicas útiles, ni me convencen ni me interesan. Todo lo contrario. Yo pienso, una vez hecho el examen de lo que sean obras verdaderamente útiles, dotarlas con mayor desembarazo que hasta ahora. Es decir, que para esas obras no pienso, en modo alguno, en aplicar la ley de Restricciones.

—Con quién celebrará usted mañana su entrevista?

—Con el ministro de Marina, a quien tengo citado a las siete menos cuarto, y por esta semana no celebrará ninguna más, porque hay algunos ministros de los que aún faltan que necesitan un par de días para hacer la comprobación que se está llevando a cabo en aquellos ministerios, que es una verdadera obra de «chinos», examinándose partida por partida y servicio por servicio. Yo calculo que en la semana que viene y unos días más de Septiembre se terminará la obra que yo me había propuesto dentro de los plazos marcados. Es decir, estará todo hecho para el día 10 de Septiembre, y desde esta fecha se comenzarán a redactar los decretos para la aplicación de la ley.

—Entonces, ¿eso quiere decir que las Cortes no se abrirán hasta el 1 de Octubre?

—Pues no lo sé, porque no hemos vuelto a tratar de eso en Consejo. Yo, desde luego, sería partidario de que me dejaran un poco de ese tiempo; pero, desde luego, si el Consejo acuerda ir a la apertura de Cortes en la segunda quincena de Septiembre, yo no seré obstáculo alguno.

CON EL PIE EN EL ESTRIBO

¡Adiós, don Emiliano!

¡Al fin! Esta semana sale. Esta semana marcha a Méjico, donde se posesionará de la Embajada de España, cargo para el que fué nombrado hace ya un puñado de meses, don Emiliano Iglesias.

La morosidad en el viaje había suscitado algunos comentarios de los mal pensados. Impacientes. Precipitados. Injustificados. Don Emiliano —«Milano», como le dicen en Pontevedra—no se iba porque no debía irse... Y sobre el tema no es discreto, quizás ni «patriótico»—que diría el «A B C», escribir más.

Al fin esta semana, posiblemente el domingo, el Sr. Iglesias emprende su viaje. Ya lo tiene todo dispuesto. Trajes de empaque diplomático. Baúles percha. Soltura en la pronunciación de algunas palabras francesas que se le atraviesan. ¡Todo! Hasta se ha afeitado su característico bigote ensortijado, lo que le desfigura bastante.

Otrécamosle nuestro adiós. Va a representar a España, a la España de nuestros días, que rige un Gobierno Lerroux, con cinco ministros cedistas, dos agrarios y un melquiadista. Estará bien en el desempeño de su alto papel. Quizás ni el señor Guerra del Río, su viejo camarada, podría superarle.

RAPTO DE UNA MUJER

En la desaparición parece que están complicados el esposo y un hijo

Se asegura que quieren incapacitarla para repartirse una herencia

Valencia, 22.—El vecindario del pueblo de Cuart de los Valles está agitado por un extraño suceso ocurrido hace unos días. Según los antecedentes recogidos, hace años, por desavenencias conyugales, decidió separarse amistosamente el matrimonio formado por Francisco Segarra y Teresa Tur, ambos pertenecientes a familias acomodadas, sin que los motivos de tales desavenencias consten de público.

Acordada la separación, Francisco fijó su residencia en Cuartell, quedando Teresa en Cuart de los Valles, donde se granjeó las simpatías de sus convecinos por su irreprochable conducta.

La separación de ambos entrañaba la separación de bienes, máxime existiendo descendencia y viviendo, como vivía, con el padre un hijo ya mayor del matrimonio.

Por parte de Teresa hubo requerimientos a su esposo en diversas ocasiones, en el sentido de que se repartieran los bienes; pero no surtieron efecto alguno, por lo que cada día se iban haciendo más tirantes las relaciones entre ambos.

Así las cosas, Teresa siguió viviendo en su casa, y anoche, cuando se hallaba en ella, por la parte posterior, que da al campo, cinco individuos, previa fractura de la cerradura, penetraron en la habitación de Teresa, la maniataron y



Don Rafael César Tolentino, nuevo ministro plenipotenciario de la República Dominicana (Pol. Alfonso.)

violentemente la metieron en un «taxi» de la matrícula de Tarragona, que emprendió veloz carrera.

Como Teresa profiriese gritos de socorro, los vecinos se dieron cuenta de lo que sucedía y se dirigieron a la Alcaldía en tal actitud, que mal lo hubiera pasado el marido si lo hubieran encontrado, pues el rapto lo atribuían a él.

El rumor público señala además como ejecutores del hecho al hijo de Teresa y a dos jornaleros del marido, más otros dos individuos desconocidos. Hasta este momento se ignora el paradero de Teresa.

Se apunta la idea de que haya sido conducida a un establecimiento de reclusión de anormales para de esta forma poderla declarar incapacitada para que no disponga de sus bienes.

Lo cierto es que se desconoce en absoluto el paradero de Teresa y de los que tomaron parte en el rapto.

El vecindario de Cuart de los Valles, al tener noticia del rapto, marchó al Ayuntamiento, requiriendo al alcalde para que se hiciera justicia. Se temió que ocurriera algo desagradable de haberse encontrado la gente con el esposo de Teresa, a quien se culpa de lo sucedido.

AL ESCALAR EL PICO ANETO

Cuatro alpinistas extranjeros caen a un abismo

Un muerto y tres heridos. Huesca, 22.—Comunican de Benasque que una caravana formada por cuatro turistas franceses, dos caballeros y dos señoritas, que realizaban ejercicios de montaña en los picos de Aneto, desconocedores de aquellos parajes, fueron a dar a un precipicio. Algunos de ellos cayeron al fondo de un profundo desfiladero.

Uno de los turistas ha fallecido, y los otros tres resultaron heridos. De Benasque han salido numerosos vecinos provistos de cuerdas y demás elementos necesarios para socorrerlos.

LOPEZ REY, CATEDRATICO



Ha ganado en oposición reñida la cátedra de Derecho penal de La Laguna D. Manuel López Rey. De la promoción de nuevos catedráticos, descuella el Sr. López Rey como uno de los jóvenes maestros del Derecho español. Formado espiritualmente junto al profesor Jiménez de Asúa, de cuyas doctrinas es ilustre continuador, perteneciente al Cuerpo de la Judicatura, autor de libros tan técnicamente perfectos como su «Valor forense de la tipicidad» y de los brillantes «Comentarios al Código penal», reformado, el nuevo catedrático ha verificado unos lucidísimos ejercicios de oposición, confirmando plenamente las enseñanzas desarrolladas durante varios años como profesor auxiliar de la Universidad Central.

Don Manuel López Rey ha logrado también estimación sincera para su sabiduría por parte de los miembros del Bureau Internacional de Derecho Penal, que le eligieron en la quinta Conferencia celebrada en Madrid secretario general.

Hoy, pues, el joven profesor de La Laguna puede contar con otro triunfo. Este de los más decisivos, ante lo reñido de las oposiciones, tan brillantemente superadas.

EL ROBO DE PAMPLONA

Continúa la Policía las pesquisas para encontrar a «el Portugués», y el juez no ha dictado providencia alguna de interés en el sumario

Sigue sin aparecer la famosa arqueta.—Se le han devuelto al Cabildo las joyas destruidas.—¿Demostrará el mejicano que estaba en Londres el día del robo?

Informes de Pamplona

El dinero que llevaban los procesados.—Felicitaciones al gobernador. El expediente incoado por el Cabildo

Pamplona, 22.—El juez instructor, Sr. García Rodrigo, ha decretado el ingreso en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de 650 pesetas, que se incautaron en el momento de la detención, 500 a la comadrona Caridad y 150 a su yerno Eleuterio.

El expediente incoado por el Cabildo catedral para esclarecer el asunto del robo dentro de su esfera de acción, va muy adelantado. El gobernador civil sigue recibiendo muchas cartas y telegramas de felicitación para él y para la Policía por los trabajos realizados y el resultado de los mismos; pero el gobernador civil declina estas felicitaciones en el personal del Cuerpo de Policía de la plantilla de Pamplona y en el de la Brigada de Investigación criminal.

Se devuelven al Cabildo las joyas —es decir, el oro y la pedería—. Todo está destruido

Para hoy había citado el juez al Cabildo catedral con el fin de hacerle entrega de los objetos rescatados procedentes del robo.

En el Juzgado se han personalmente, en representación del Cuerpo capitular, los canónigos D. Alejo Fleita y D. Miguel Galar, acompañados del sacristán mayor, don Juan Hernández, y del capellán D. José Zubillaga.

Como la diligencia de levantar, inventariar y comprobar los objetos, extender el acta, etc., etc., requiere mucho tiempo, convinieron en empezar esta diligencia a las tres y media de la tarde de hoy, por cuya razón nos dijo después el juez, cuando nos recibió, que era casi seguro que hoy no se practicaría ninguna otra diligencia, agregando que, si después de hecha la entrega de los objetos, le quedaba algún tiempo, lo dedicaría a proseguir el estudio de las diligencias sumariales, y según el avance que de éste hiciera, era probable que por la noche dicte alguna providencia.

Una visita de un sacerdote al comisario.—A los pocos momentos sale en automóvil para un lugar desconocido

A las seis y media de la tarde se detuvo un automóvil en la puerta de la Comisaría de Vigilancia. Del vehículo descendió un sacerdote, que penetró inmediatamente en el despacho del comisario.

Minutos más tarde, el sacerdote, acompañado de dos agentes de Policía, partió nuevamente en el mismo coche que había llegado.

Respecto al lugar donde se dirigen se guarda absoluta reserva. No obstante, parece ser que el sacerdote ha manifestado que hace unos días, en el pueblo de que es párroco, advirtió la presencia de unos individuos que excavaban en un lugar determinado.

Es de creer que hayan marchado a aquel pueblo por sí, casualmente, estuviera allí escondida la célebre arqueta.

Otra versión acerca del descubrimiento de lo robado.—¿Fue por la confidencia de un industrial de San Sebastián?

Ha corrido un rumor acerca de la forma en que se pudo descubrir las joyas destruidas en casa del relojero José Arias. Parece ser que se debe a la confidencia de un industrial de San Sebastián.

Está comprobado que José Arias marchó a San Sebastián, donde compró en un almacén determinados sopletes y otros útiles para fundir el oro.

Al hacer la compra manifestó que, por su oficio de relojero y joyero, necesitaba los utensilios propios para fundir cantidades considerables de oro, y, en efecto, compró unos verdaderamente desproporcionados para su trabajo, hasta el punto de que el dueño del establecimiento sospechó si pudiesen haber sido comprados para fundir las joyas robadas en la Catedral de Pamplona.

Por si así fuese puso el hecho en conocimiento de la Policía, y ésta, con este importante dato, consiguió el resto.

Una versión sobre la huida del portugués misterioso.—¿Es éste el ejecutor material del robo?

En las deducciones que se hacen estos días acerca del suceso, se consigna que el misterioso portugués al que se señala como autor material del robo, se hallaba en Pamplona horas antes de efectuar el registro la Policía en la casa del relojero José Arias.

tregó las alhajas a Arias le pidió dinero para la huida, el preciso nada más. Como no lo tenía, el relojero le pidió a su madre política 500 pesetas.

De este dinero se ha encontrado en poder de Arias 111 pesetas.

Se supone que gastó algunas en la compra del soplete y los crisolitos utilizados para fundir el oro de las joyas. Todo hace pensar que el resto se lo entregó al «Portugués», y con este dinero pudo procurarse la salida de la capital.

La coincidencia de sufrir el automóvil donde iban los agentes una serie de «pannes» en el camino, determinó un retraso de varias horas, en el transcurso de las cuales consiguió el dinero Arias, entregó parte a «el Portugués», y éste pudo salir de Pamplona.

El retraso les obligó a ir directamente a practicar el registro, frustrándose la doble detención que hubiera dado la clave del suceso, llevándonos a su esclarecimiento total.

EN LONDRES

Oviedo Mota se presenta al consul mejicano y dice que no tiene nada que ver con el robo de la Catedral

Londres, 22.—Por fin se puede asegurar rotundamente la presencia de José Oviedo Mota en Londres.

Ayer por la mañana, a las once, se presentó en el Consulado de Méjico en esta capital.

El vicecónsul, Sr. Buigas, conoce a Oviedo desde hace bastante tiempo, de París. Según ha manifestado, Oviedo se presentó ayer por la mañana en el Consulado, en estado de gran nerviosismo, para hacer presente que él no tiene nada que ver en el robo de la Catedral de Pamplona, ya que cuando éste tuvo lugar él se encontraba en París.

El presunto autor del robo dijo también que piensa ponerse en contacto con un abogado para que se encargue de defender su nombre.

Como dato de interés existe el hecho de que al ausentarse Oviedo Mota del Consulado no dejó su dirección en Londres.

Ni en el Consulado ni en la Legación de Méjico se ha recibido indicación alguna de Scotland Yard respecto a que exista mandato emanado de la Policía de Madrid para que Oviedo Mota sea detenido, ni aun siquiera interrogado.

En Scotland Yard han manifestado a los periodistas que no podían informar acerca de si existe o no mandato para proceder a esa detención; pero que saben positivamente que Oviedo Mota

se encuentra en Londres, pues las mallas que tiene en la frontera la Policía británica no dejan posibilidad de ocultarse a una persona que pretenda hacerlo, caso que no se este, ya que Oviedo no se oculta a nadie; sigue exhibiendo su pasaporte y usando su nombre sin ninguna clase de ocultaciones.

Se cree que el asunto que trató en su visita fue el aspecto legal de la busca por las autoridades españolas; pero acerca de ello no se ha podido obtener ninguna declaración oficial.

Las joyas son depositadas en una caja de seguridad de un Banco. El relojero Arias reconoce a «el Portugués»

Pamplona, 22.—A las cuatro se ha hecho entrega, en calidad de depósito, a las autoridades eclesiásticas de las joyas recuperadas, que fueron depositadas en el Crédito Navarro en una caja de seguridad.

El detenido Arias reconoció hoy ante el juez el retrato de «el Portugués». Se trata de José García da Silva, natural de Figueira da Foz, de treinta y cinco años de edad.

La Sala de gobierno ha relevado del despacho oficial del Juzgado al Sr. García Rodrigo, a fin de que se dedique de lleno a las atenciones del sumario por este robo.

A PEQUEÑOS JORNALES, GRANDES ECONOMIAS

También las guardabarreras

La guardabarrera está ensimismada en la puerta de su cubil, cabe el paso a nivel. Poco le queda que trabajar allí a la pobre. Le han dicho que sus servicios no van a hacer falta, que los que pagan tienen que hacer economías y que no será el ahorro disminuyendo o anulando sueldos fabulosos, sino suprimiendo las soldadas de una peseta al día que ella ganaba.

No sabe la guardabarrera qué ha de ser de su vida si esa supresión se lleva a cabo. Ni qué ha de ser de la vida de los que atraviesan los pasos a nivel sin la guardabarrera de centinela avisador. Desaparecerá el banderín que indica vía libre y el que indica peligro. Desaparecerá la guardabarrera, y la familia, y un jornal. Al lado de los rieles se alzarán una casa, una cafetería, un chorro, donde a veces tres o más personas, contentos con sus miserios jornales, consiguen comer todos los días un plato de sopa caliente.

Pero hay que hacer economías. Gastan mucho dinero las Empresas; no hay equilibrio entre el activo y el pasivo, y forzosamente se impone la restricción. Claro está que los sueldos grandes no se tocan mientras haya pequeñas remuneraciones que suprimir. Y la guardabarrera sin ocupación ingresará en las filas de obreros parados.

Mal que bien, iban defendiéndose estas pobres mujeres. Resignadas, silenciosas, si se les preguntaba qué tal les trataba la misera existencia, tardaban en contestar, no querían descubrirse, por si se enteraban «los de arriba» y las despedían. Cuando menudearon los accidentes en los pasos a nivel,

las guardabarreras se apresuraron a demostrar, y lo demostraron cumplidamente, que ellas no tenían la culpa. Había señorías locas que lanzaban sus automóviles a toda velocidad casi en el mismo momento de caer la valla, y no hacían caso de advertencias. La guardabarrera había avisado con tiempo, cumplía su obligación, no abandonaba su puesto, no se distraía. Y en pago a sus desvelos, le cuentan que va a prescindirse de sus servicios.

La guardabarrera es un tipo de mujer trabajadora poco tratado. No hay sino salir por esas carreteras y detenerse ante la casucha que les sirve de refugio. Hablan poco. Se sorprende de que se las visite. Son mujeres de gran capacidad de sufrimiento y de un extraordinario celo en el desempeño de su cargo, humilde, pero de responsabilidad. No puede comprender que se vaya a prescindirse de ella. Se considera algo anejo a esa parte de paisaje casi siempre feo; el tren, la vía, la monotonía de su labor tienen para ella categoría de alimento. Y luego esa peseta única, huérfana, que gracias al jornal del marido no es pan para hoy y hambre para mañana, se acabará también.

Contra la necesidad de hacer economías no cabe protesta. La guardabarrera recogerá sus hábitos caseros, muy pocos, y dejará la habitación y los banderines rojo y verde. Se alejará, perdiéndose en el horizonte como un paria más, junto al marido contristado. Y no sabrán de ella los que siguen cobrando grandes sueldos y percibiendo jubilaciones que son como una renta...

LA PAZ EN PELIGRO

Después de una deliberación de siete horas, el Gobierno inglés, por boca de Mac Donald, declara: "Hemos trabajado con calma y sangre fría y sabemos lo que tenemos que hacer"

El acuerdo concreto ha sido mantener a toda costa los principios en que se basa la Sociedad de Naciones

OTRO COMPAS DE ESPERA HASTA EL 4 DE SEPTIEMBRE

PERO, POR DESGRACIA, LA GUERRA SIGUE SIENDO INEVITABLE

Las indecisiones británicas y los deseos anexionistas del fascismo alemán

El mundo entero estuvo ayer pendiente de la reunión del Gobierno inglés. Y el mundo entero, al conocer la escueta referencia del Consejo, habrá experimentado sorpresa y decepción. Decepción, porque en apariencia no marca una orientación definida y clara de la política exterior del Imperio.

Como acuerdo firme y concreto del Consejo de ministros inglés sólo hay uno: seguir colaborando con el Gobierno francés en busca de una solución pacífica y mantener el embargo de las armas destinadas a Italia y Etiopía.

Ahora, en efecto, cabe desconfiar de que Inglaterra abandone su intención de cerrar el camino del imperialismo fascista. Cabe desconfiar, sobre todo, luego de conocer las referencias oficiosas de la reunión. Porque esas referencias nos hablan de divergencias profundas en el seno del Gobierno.

La terminación del Consejo, el acuerdo de mantener los embargos, parece indicar que ha triunfado la primera de estas tendencias, aunque estuvieren en mayoría los ministros partidarios de la segunda. Pero no cabe hacerse muchas ilusiones porque dicha tendencia se haya impuesto.

Se habrá conseguido, pues, retrasar catorce días la adopción de medidas que Italia considerará como «inamistosas». Pero estas medidas habrán de tomarse. Y tarde o temprano, en las horas dramáticas que se avecinan, Inglaterra e Italia habrán de encontrarse frente a frente.

Si Mussolini no hubiera ido tan lejos acaso pudiera esperarse que contuviera sus ansias bélicas. Pero ya no le es posible retroceder. No le es posible retroceder, aunque advierte ahora los peligros a que se expone en Europa. No otra cosa significan las gestiones hechas en Berlín por un representante suyo respecto a un Pacto de no agresión con Alemania de diez años de duración, ni sus tentativas desesperadas por llegar cuanto antes a la firma de un Pacto danubiano.

No es de esperar hoy que Inglaterra coopere ni se esfuerce por conseguir que ese Pacto llegue a transformarse en rápida realidad. Ni que Yugoslavia, que juega papel decisivo en el Pacto proyectado, dé ninguna clase de facilidades. Por mucha que sea la amistad franco-italiana, Yugoslavia seguirá sintiendo en lo más hondo resquemores y recelos hacia Italia y su aliada Hungría.

La situación de Mussolini no es, pues, muy grata en esta hora. A pesar del acuerdo británico de mantener el embargo de las armas de Abisinia. Porque ese embargo durará acaso lo que tarde en reunirse la Sociedad de Naciones. Y allá en Ginebra, el próximo 4 de Septiembre, van a vivir horas poco gratas para el fascismo italiano.

DESDE PARIS

Francia hará esfuerzos para mantener la autoridad de la Sociedad de Naciones

La Prensa de París, pendiente de las deliberaciones del Consejo que se celebrará hoy. París, 22.—Toda la Prensa parisina de esta mañana concentra su atención en Londres e insiste en la importancia que revestirán las deliberaciones del Consejo que se celebrará hoy.

Consejo, Europa sabrá si quedan algunas esperanzas de recibir sin daño los contragolpes de la crisis abisinia.

El Sr. Baldwin se halla colocado ante responsabilidades que sólo tienen parangón con las del señor Mussolini. Antes de adoptar una actitud inflexible, deberá pensar que su Gobierno tomó la iniciativa de una violación del Tratado de Versalles al firmar el Tratado naval germanoinglés. Si desea invocar el Pacto sin arriesgar la guerra, es necesario que afirme que, en adelante, tratará con igual severidad a Alemania. Los intereses imperiales son importantes en Abisinia; pero los intereses británicos son más considerables en Europa.

El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

Un gran sector de la opinión mantiene que Inglaterra tomará medidas respecto a la votación de sanciones en Ginebra; pero si fracasa en obtener unanimidad en el Consejo, se contentará con la demostración hecha. Esta opinión no es unánime y persiste la intranquilidad sobre el dilema en que quedaría colocada Francia si se tomaran medidas contra Italia.

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

DESDE LONDRES

El Gobierno inglés decidió ayer la línea de conducta que ha de seguir en el conflicto planteado por Italia

Habla la Prensa

Londres, 22.—Como es natural, todos los periódicos ingleses dedican su máxima atención al conflicto abisinioitaliano.

El «Daily Herald» pone de relieve las ventajas que representan las sanciones pasivas; pero, en cambio, el «News Chronicle» piensa en la aplicación de sanciones más directas, tales como el cierre del canal de Suez al paso de navíos italianos. Cree, sin embargo, que las cosas no llegarán a tal extremo.

Por otras razones que el «News Chronicle», que defiende asperamente los principios de Ginebra, el «Morning Post» recomienda firmeza. «La esclavitud de Abisinia», dice—está en el pensamiento de Mussolini.

El periódico estima que el tono de la Prensa italiana y la actitud de Mussolini en la Conferencia de París «confirman la impresión del desprecio del «duce» por nuestros intereses y a los derechos que nos dan los Tratados y constituye un desafío a la Gran Bretaña. Si sufrimos sin decir una palabra tal humillación, habrá que convenir que después se nos someterá a una prueba más substancial. Ya es hora de declarar netamente a todo el Mundo que el imperio británico ni se vende ni se ofrece».

En general, sin embargo, toda la Prensa invita a la opinión a tener calma, y el «Financial News» lamenta las declaraciones hechas ayer por el Sr. Mac Donald a su llegada a Londres, procedente de Lossiemouth, declaraciones que—dice el periódico—causaron viva emoción en la Bolsa.

El «Morning Post», interpretando el tono general de la mayoría de los comentarios, dice: «No exageramos la significación de la reunión que hoy celebrará el Gabinete al escribir que las decisiones que en ella se adopten pueden tener por resultado un cambio de dirección en nuestra historia».

Respondiendo a los que sostienen que la Gran Bretaña quedaría aislada en Ginebra si actuara con firmeza, el «Times» dice:

«Es indudable que la energía iniciativa británica iría seguida de la de otros miembros de la Asamblea y sería aprobada por la gran mayoría de la opinión británica. No hay actualmente lugar para aplicar el artículo 16 del Covenant; pero el Consejo deberá pronunciarse en breve a este respecto. La Sociedad de Naciones debe demostrar que no tiene miedo de Mussolini. Lo hará si la Gran Bretaña toma la iniciativa de someter las proposiciones precisas».

El periódico no piensa en una aplicación, de golpe, del artículo 16, «cuyas disposiciones—dice—significan casi seguramente la guerra, y es evidentemente de desear evitar la extensión de la zona guerrera. Pero pueden aplicarse sanciones pasivas o restrictivas que pueden ser aplicadas sin causar serios disturbios en las relaciones internacionales políticas».

El «Times» añade que estas medidas pueden consistir en la prohibición por los Gobiernos de exportar a Italia los productos necesarios para la guerra, tales como caucho, carbón, níquel, petróleo, estaño, etc.

«El Consejo—termina diciendo el diario—podrá comenzar por autorizar sanciones de esta clase y después se examinarán otras».

La reunión del Consejo de ministros

Se reúne a las diez de la mañana. Expectación

Londres, 22.—A las diez de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Baldwin.

Asisten al Consejo todos los miembros del Gobierno. Una prueba del interés que despertaba esta reunión la dio el gentío que se congregó esta mañana ante el White-Hall para presenciar la entrada y salida de los ministros al Consejo anunciado. Fué interrumpido durante cierto tiempo para dar lugar a que los consejeros almorzasen, y después prosiguieron las deliberaciones.

Termina la reunión.—Una referencia oficial de lo tratado.—Se mantiene por ahora la prohibición de exportar armas

A las seis y media de la tarde ha terminado la reunión del Consejo de ministros ingleses.

En los centros autorizados se ha declarado que el Gobierno británico ha acordado, en primer término, continuar colaborando con el Gobierno francés en los esfuerzos que éste realiza para obtener una solución pacífica del conflicto etíope. También se ha estudiado todo lo referente a la preparación de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, y a este respecto se ha acordado que la actitud del Gobierno inglés será la que ha sido últimamente definida por el ministro Mr. Samuel Hoare.

También se ha acordado no reventar la prohibición de exportación de armas con destino a Italia o Etiopía, quedando subordinado este último acuerdo a los resultados de la reunión que se celebrará en Ginebra el 4 de Septiembre próximo.

Esta última decisión se considera como un gesto de amistad hacia Italia, en tanto se reanudan las conversaciones anglofranco-italianas por vía diplomática.

Interesantes notas ampliatorias de lo tratado en la reunión

Londres, 22.—Contrariamente a lo que se había anunciado, no se ha publicado ningún comunicado oficial sobre la reunión del Consejo de ministros.

En los centros bien informados refieren, sin embargo, que el Gobierno ha llegado a las siguientes conclusiones:

El Gobierno aprueba, sin restricción alguna, la declaración que se hizo después de la terminación de las conversaciones de París entre las tres potencias.

El Gobierno inglés seguirá, pues, en contacto estrecho con el Gobierno francés. Para el porvenir preoconizará la misma colaboración íntima entre los dos Gobiernos, que continuarán hasta la sesión del 4 de Septiembre del Consejo de la Sociedad de Naciones estudiando por vía diplomática las posibilidades de una solución pacífica con el Gobierno italiano.

El Gobierno ha decidido no modificar la decisión adoptada en el mes de Julio referente a la prohibición de exportaciones de armas a Italia y Etiopía, sin que esto quiera decir que esta decisión haya de mantenerse hasta el 4 de Septiembre. También ha decidido diferir la decisión relativa al refuerzo de los efectivos británicos en las colonias limítrofes con Abisinia. Tampoco quiere este procedimiento moderado significar que no se haya abordado la posibilidad de estudiar otra actitud si fracasaran todos los esfuerzos diplomáticos antes de la reunión del Consejo.

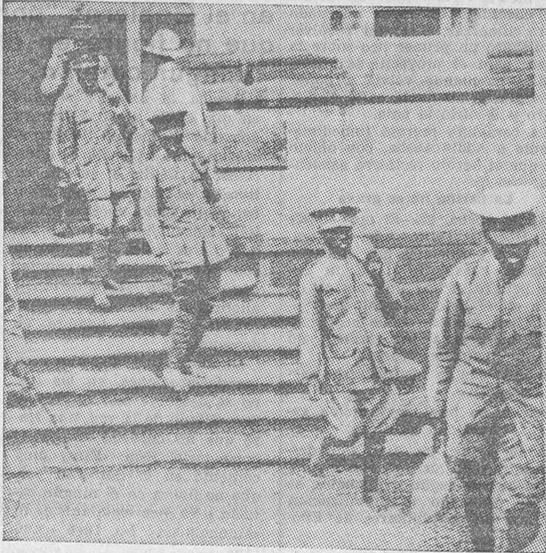
El Consejo examinó luego la segunda parte de su tarea, es decir: las consecuencias posibles de un conflicto italoetíope, especialmente las repercusiones que tuviera sobre el equilibrio racial en las colonias de África del Sur, en donde el problema racial desempeña papel preponderante, y la necesidad de evitar una «guerra de razas» impuesta con perfiles agudos.

Tampoco fueron olvidadas las cuestiones relativas a los intereses económicos de Inglaterra y sus colonias.

Por último, los miembros del Gobierno examinaron las consecuencias posibles de un conflicto entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, sobre el porvenir de este organismo y el equilibrio de Europa, que depende de éste.

El Gobierno estimó que, en último término, será necesario hacer respetar el Pacto de la Sociedad de Naciones y recurrir a los medios de acción que dicho instrumento ha previsto.

Semejante decisión supone, evidentemente, un examen previo de las eventuales sanciones. A pesar de la gran discreción que observan los centros oficiales, puede presumirse que la cuestión de las «sanciones minerales», la prohibición de exportaciones de



Todo hay que prevenirlo en Abisinia ante la amenazadora actitud conquistadora de Italia, y los empleados del Banco de Etiopía en Adís Abeba transportan los sacos del dinero a lugar secreto y seguro



Los abisinios, dentro de sus modestos medios, hacen lo que pueden para prepararse a defender su independencia amenazada, y en la Escuela militar de Hailé-Selassie doscientos alumnos oficiales abisinios reciben instrucción militar de los oficiales suecos. En la foto apa recién aprendiendo el manejo de un cañón

ría de problemas tan considerables y tan graves que uno puede preguntarse si en ciertos casos el efecto obtenido no será diametralmente el opuesto al que se pretendía».

Impresiones generales sobre la situación

En lo que se refiere al resultado de la reunión del Gabinete británico, se cree aquí que Inglaterra hará posiblemente todos los esfuerzos para cumplir las obligaciones de la Sociedad de Naciones, al menos formalmente; pero que tiene miedo de llevar a cabo sanciones radicales contra Italia sin el apoyo de Francia. Esto es tanto una esperanza como un sentimiento.

Un yate norteamericano con medicamentos y carentas contra gases destinados a Abisinia

Paris, 22.—El yate norteamericano «Trenora», actualmente en ruta para África con medicamentos destinados a Abisinia, ha hecho ayer escala en El Havre, donde permaneció una hora. El jefe de la expedición es el arqueólogo conde Byron de Prok, que el año pasado dirigió una expedición de exploración a Abisinia y ha hecho en los Estados Unidos una campaña de propaganda para el envío de medicamentos a aquel país. El yate, colocado bajo la protección de la bandera de la Cruz Roja, transporta medicamentos, aparatos de vendaje y máscaras contra los gases por valor de un millón de francos.

«El «Paris Midi» dice que la rapidez con que ha sido aprobada la ley indica un estado de tranquilidad. «El principio de la ley de neutralidad, que es impedir que los Estados Unidos sean arrastrados a una guerra, plantea una se-

minerales y el cierre del canal de Suez también fueron examinadas. Parece que, desde la declaración radiada del Sr. Eden, no se ha producido ningún cambio sensible en la actitud británica, y el Consejo de ministros de hoy parece que ha confirmado la tesis expuesta por el Sr. Hoare, el día 1 de Agosto, en la Cámara de los Comunes, cuya substancia es la siguiente:

«Conscientes por entero de nuestras responsabilidades, con arreglo a los Tratados y al Pacto de la Sociedad de Naciones, estamos dispuestos a ceñirnos a ellos.»

**Palabras de Mac Donald**

Londres, 22.—El Sr. Mac Donald ha declarado esta noche que esperaba salir mañana con dirección a Escocia para terminar en Loughborough las interrumpidas vacaciones.

Hablando del Consejo de ministros celebrado hoy, dijo:

«Hemos trabajado con calma y sangre fría. En nuestro espíritu se dibuja muy claramente lo que tenemos que hacer.»

**Los dos aspectos del conflicto a que ha de atender el Gobierno británico**

Se sabe de fuente bien informada que durante la reunión del Gabinete celebrada hoy se ha producido una aguda discrepancia de opinión entre los miembros del Gobierno.

Estos se han dividido en dos grupos, uno de los cuales se dedica a la salvación de la Sociedad de Naciones, y el otro a la del Imperio británico. Aquel cree que la Sociedad de Naciones debería ser la base de la política británica, y que nada debería intentarse durante la situación actual, sino dentro del marco del organismo ginebrino. El otro, señalando el hecho de que Italia apenas se contentará con comerse Etiopía, arguye que existe ahora gran peligro de que Italia desafie al Imperio británico. Este grupo tiene mayoría dentro del Gabinete, y se dice que planean los siguientes dramáticos pasos: primero, movimientos navales en el Mediterráneo y el mar Rojo; segundo, fortalecer las guarniciones de Ejército en Palestina, y tercero, fomentar los programas de construcción naval y aérea.

El semanario radical «La Semana» dice en su edición de hoy que «el pleito italoetíope ya no se limita a Etiopía, sino que se ha extendido hasta abarcar el Sudán, Malta y Egipto.»

**Últimas Impresiones**

Londres, 22.—La decisión del Gabinete de mantener por ahora el embargo de armas ha causado considerable sorpresa.

Sin embargo, se ha anunciado que su mantenimiento no está en modo alguno garantizado, ni siquiera hasta la fecha de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el día 4 de Septiembre, lo que significa que si Italia no adopta una actitud más conciliatoria en la disputa italoabisinia, el embargo pudiera ser levantado en cualquier momento. También se ha anunciado que el Gabinete continuará prestando al problema etíope el mayor interés, y que los ministros permanecerán cerca de Londres y siempre a disposición de acudir al llamamiento del Gobierno.

El Gabinete ha reafirmado su determinación de defender el Convenio de la Sociedad de Naciones y los Tratados existentes y ha declarado que «en determinadas condiciones pudiera ser necesario implantar sanciones. Quizás no fuera suficiente el establecimiento de medidas de carácter económico y financiero.»

El Gabinete ha examinado también los métodos navales, militares y aéreos que pudieran quizás tener que ponerse en juego en defensa del Imperio, y ha escuchado también la relación completa hecha por Mr. Eden de su intervención en la Conferencia tripartita de París. Después del informe presentado por Eden se discutió totalmente la disputa italoetíope y las complicaciones que pudiera tener, y se acordó mantener el más estrecho contacto con el Gobierno francés.

Al mismo tiempo se harán exploraciones cerca del Gobierno italiano, con vistas a una solución pacífica del problema planteado. Es evidente, por las informaciones de las deliberaciones del Gabinete, que bajo la suave apariencia con que Inglaterra ha conducido las negociaciones hasta ahora, se esconde una mano de hierro que pudiera dar muestras de actividad en cualquier momento si el Gobierno italiano amenaza, bien al Imperio británico o a la Sociedad de Naciones, arrojándole el guante de desafío.

Se cree que el gesto del Gabinete en lo que se refiere al mantenimiento del embargo de armas, se ha hecho tanto teniendo en cuenta la Sociedad de Naciones como a Italia.

**El jefe del Estado Mayor confiere con el primer ministro**

Londres, 22.—Sir Edward Ellington, jefe del Estado Mayor, ha sido recibido esta tarde por el primer ministro.

**Baldwin vuelve a su veraneo**

Londres, 22.—El Sr. Baldwin ha marchado esta tarde de Londres para Aix-les-Bains.

Esto indica, y con ello se resume la interesante jornada de hoy en Londres, que el Gobierno inglés ha adoptado resoluciones definitivas y que no tiene necesidad de celebrar nuevas reuniones hasta el 4 de Septiembre, a menos de que alguna complicación inesperada obligase al Gabinete británico a adoptar graves determinaciones.

**Otros informes de Londres**

**Una expedición de la Cruz Roja inglesa, a Abisinia**

Londres, 22.—El Dr. John M. Melly está preparando una expedición de la Cruz Roja inglesa a Etiopía, y ya ha reunido un grupo, en el que figuran doctores y estudiantes de Medicina.

Se dice que está interesado en esta expedición el médico del rey Jorge, lord Dawson de Penn, y que es posible que se haga pronto un llamamiento público para la recaudación de fondos. Si se puede reunir el dinero suficiente, la expedición saldrá con dos completos equipos, cada uno de 12 doctores, material, ambulancias y aprovisionamientos.

Etiopía firmó recientemente el Convenio de la Cruz Roja Internacional en Ginebra, comprometiéndose a cumplir el código de la Cruz Roja Internacional en la guerra; pero no puede recibir ninguna consignación de los fondos centrales hasta que no haya formado un Cuerpo de la Cruz Roja de su propiedad, y los artículos de la Asociación hayan sido aprobados por la Cruz Roja Internacional.

La Cruz Roja en Etiopía estará concentrada, probablemente, en tres bases: la primera, en Addis Abeba; la segunda, detrás del Ejército del Norte, y la tercera, en la retaguardia del Ejército del Sur. Habrá pocas estaciones de urgencia de campaña, ya que las mujeres etíopes acompañan a los hombres hasta el campo de batalla, dispuestas a actuar de enfermeras.

**El pequeño destacamento que reforzará la guardia de la Legación en Addis Abeba**

Londres, 22.—Comunican de Punjab a la Agencia Reuter que ha marchado para Bombay y Etiopía el destacamento compuesto de 130 soldados y oficiales del 14 regimiento del Punjab, que va a reforzar la guardia de la Legación británica en Addis Abeba.

**Supervisiones de combate**

Londres, 22.—El ministro del Aire ha decidido dotar inmediatamente a ciertas escuadrillas militares de aviones que alcanzan una velocidad media de 300 kilómetros por hora.

El «Daily Herald», que da esta noticia, añade que tal velocidad se alcanza con motores nuevos de mayor potencia y fabricados especialmente para las necesidades del ministerio del Aire.

El «Daily Herald» dice que varias firmas trabajan en la construcción de supervisiones de combate que pueden alcanzar muy fácilmente velocidades de 300 kilómetros por hora.

**La inquietud del Negus por la falta de armas y municiones**

Londres, 22.—En una entrevista que ha concedido al corresponsal en Addis Abeba del «Daily Telegraph», el Negus ha expresado la viva inquietud que le causa la falta de armas y municiones del Ejército abisinio.

**DE ROMA**

**Mussolini dirigirá las grandes maniobras italianas**

**El supuesto táctico**

Roma, 22.—Las grandes maniobras en Sianno, entre Bari y Nápoles, empezarán mañana.

El objeto de estas maniobras consiste en el empleo para un fin ofensivo de grandes unidades, así como otras rápidas para adelantar a la cubierta enemiga e impedir las concentraciones de los adversarios, previamente retrasados por la intervención de los aviones.

La labor fundamental consiste en la defensa de las posiciones de la frontera.

**Mussolini dirigirá este alarde de fuerza**

Roma, 22.—El Sr. Mussolini ha tomado personalmente el mando de las grandes maniobras italianas. Hasta ahora había asistido a ellas como presidente del Consejo y ministro de la Guerra, sin que hubiera tomado nunca la dirección por sí mismo.

No se sabe cuál será la duración de estas maniobras; pero se cree que será de diez días.

**El «Giornale d'Italia» amenaza en caso de que se apliquen sanciones a su país**

Roma, 22.—El «Giornale d'Italia» dice que las sanciones significarán la guerra. Recuerda su artículo de ayer dirigiéndose a una parte de la opinión pública inglesa hostil a la acción italiana en Etiopía y dice: «Son pacifistas de ultraje, que piden el fuego del cielo a la Sociedad de Naciones, y dejan, sin embargo, libre la exportación de armas a Etiopía y desean el cierre del canal de Suez. Todas estas sanciones, todas estas medidas son actos de hostilidad contra Italia y como tales serán rechazadas por la Italia fascista.»

**Llamada a un crucero**

Roma, 22.—Comunican de Shanghai que el crucero italiano «Quarto», navío almirante del comandante en jefe de la flota italiana en Extremo Oriente, ha recibido instrucciones para que zarpe inmediatamente de Shanghai con rumbo a Peitah.

Se supone que el navío saldrá inmediatamente para Europa.



La colonia marítima de Juventudes Sanitarias de Madrid, que dirigida por el doctor Ballesteros, fundador de la Institución, hace su curso de verano en la encantadora villa asturiana de Luarca

«Si fracasa la Sociedad de Naciones y estalla la guerra—ha dicho el emperador—, nuestra mayor dificultad residirá en la falta de las armas necesarias. Si, en una prueba vital para sus principios, la Sociedad de Naciones continúa mostrándose deficiente, la mayoría de los países que la componen volverán a las condiciones de 1914. Aprecio los esfuerzos de la Sociedad de Naciones y tengo confianza en que continuará haciéndolo todo para impedir la guerra. Personalmente no he perdido la esperanza y me sería penoso ver, a causa de una guerra italoabisinia, entrar en liza a otras naciones, como en 1914. Los abisinios tienen suficiente valor, resistencia y moral para soportar todo el peso de la lucha, y si, desgraciadamente, fracasaran los esfuerzos pacíficos, no dudo que mi Ejército repetiría lo de Adua.»

**La escuadra inglesa del Mediterráneo se aprovisiona**

Londres, 22.—Según la Agencia Reuter las unidades navales inglesas están cargando en la actualidad víveres y municiones en Malta.

Esta medida no tiene nada de extraordinario, puesto que la flota del Mediterráneo acostumbra por esta época todos los años realizar estos ejercicios.

**El Ejército italiano en África oriental, según el «Daily Telegraph»**

Londres, 22.—El «Daily Telegraph» asegura que puede calcularse en 178.000 hombres el total de los efectivos italianos concentrados en el África oriental.

Según estadísticas oficiales de la Compañía del Canal de Suez, esta cifra aumenta constantemente, aproximadamente en una proporción de 30.000 hombres por mes.

**Los Italianos compran otro trasatlántico para el transporte de tropas**

Berlín, 22.—El trasatlántico «Re-solute», que desplaza 20.000 toneladas, ha sido vendido a una Empresa italiana de armamentos por la Compañía Hamburg America.

El «Berliner Tageblatt» destaca que dicho vapor ha sido vendido para los envíos militares italianos a África Oriental.

**Informes de Abisinia**

**El cónsul italiano barón Falconi se hierne con su propio revólver**

Addis Abeba, 22.—El martes último, el barón Felipe Falconi, cónsul de Italia en Debra Markos, regresaba a dicha localidad después de haber estado en Addis Abeba, acompañado de varios criados suyos, que eran portadores de una caravana de mulas.

Al mediodía, la caravana hizo un alto, que el barón quiso utilizar para cazar, y acompañado de uno de sus criados se adelantó hacia determinado lugar.

Poco tiempo después el oído oyó dos disparos, e inmediatamente voces de socorro, que profería su amo.

En su auxilio acudieron otros varios, que vieron que el barón Felipe Falconi estaba herido de bala en el pecho. Los criados regresaron nuevamente a Addis Abeba, trayendo a su amo, que ingresó en el hospital.

El emperador, tan pronto como conoció la desgracia, facilitó su acción particular para que la esposa del cónsul, que es hija del ministro inglés en Addis Abeba, pueda trasladarse junto al enfermo. Lo mismo ha hecho con los demás familiares del barón.

En el hospital han manifestado que el barón Falconi «está más próximo a la vida que a la muerte», y que la bala había penetrado por el lado izquierdo del tórax, quedando alojada en el interior del pecho.

**El propio herido aclara cómo le ocurrió el accidente**

Addis Abeba, 22.—El cónsul de Italia, barón Falconi, recobró el conocimiento y expuso los motivos del accidente.

El barón había abanlonado la caravana, descendiendo hacia un río que se hallaba a un centenar de metros más lejos, con objeto de encontrar un lugar adecuado para almorzar. Sacó un revólver y disparó un primer tiro sobre la caza; pero el proyectil se encasquiló, y cuando volvía a poner el arma en su funda salió el disparo y le hirió la bala.

La caravana regresó inmediatamente a Addis Abeba, con objeto de que el herido recibiera asistencia.

**BATURRADAS**

**El señor Royo Villanova está contento en el Gobierno "por que no figura en él ningún catalán"**

Pasada la anterior semana en que el Sr. Royo Villanova apareció el lunes en Huelva; el martes, en La Coruña; el miércoles, en Cádiz; el jueves, en Burgos; el viernes, en Córdoba, y el sábado, en San Sebastián, lanzando en todas partes, dos o tres veces cada día, su conocido discurso, más popular que la canción «María de la O», ahora unas declaraciones periodísticas... Este hombre no descansa.

**La herida no es grave**

Addis Abeba, 22.—El médico jefe del Hospital Italiano ha declarado a los periodistas que el barón Falconi, cónsul de Italia, no corre peligro. Tiene una herida de bala en el lado izquierdo del pecho. Esta mañana se le ha hecho la primera cura; pero la bala no ha sido extraída todavía.

Esta noche se facilitará un parte facultativo.

**Todavía no hay movilización general en Abisinia**

Addis Abeba, 22.—Han sido desmentidas categóricamente las informaciones según las cuales se había ordenado la movilización de las fuerzas militares de Etiopía.

**Otras notas**

**Bélgica suspende por una ley la exportación de armas a Abisinia, conforme deseara Italia**

Bruselas, 22.—El Gobierno ha reglamentado hoy la cuestión de la exportación de armas mediante un decreto, que publica el «Monitor». La exportación de armas y material de guerra queda sometida a la decisión del Gobierno. El decreto permanecerá en vigor hasta el 1 de Enero de 1936.

En los centros políticos deducen de esta restricción, dada la duración del decreto, que el Gobierno se ha creado una base legal para controlar las entregas de armas de la industria belga en relación con el conflicto italoetíope y para defenderlas en caso necesario.

Abisinia, como se sabe, ha comprado gran parte de sus armamentos en Bélgica, y hace poco tiempo ello dió motivo a una reclamación de Italia, por lo que el Gobierno suspendió, según dicen los periódicos belgas, los envíos de armas a Etiopía.

**Las maniobras checoslovacas.—Dos accidentes de aviación**

Praga, 22.—Han terminado las grandes maniobras militares. El ministro de la Guerra fué saludado por los jefes de las Delegaciones militares soviéticas, yugoslava y rumana.

Dos aviones militares que evolucionaban sobre el pueblo de Cejo chocaron y se estrellaron contra el suelo. Los pilotos de ambos aparatos resultaron carbonizados.

Otro aeroplano militar que efectuaba ejercicios acrobáticos sobre el aeródromo de Pizen cayó a tierra. El piloto resultó muerto.

**El Comité de arbitraje reanudará hoy sus trabajos en Berna**

Berna, 22.—El Comité de arbitraje del conflicto italoetíope ha llegado a esta capital y mañana comenzará sus trabajos en el hotel Bellevue-Palace. Los delegados han hecho una visita al consejero federal Sr. Motta.

La Comisión escuchará principalmente a los representantes de Somalia.

**Alistamientos en China a favor de Abisinia**

Shanghai, 22.—Se anuncia que un ruso blanco, instalado en Shanghai, está reclutando cierto número de compatriotas para formar varios regimientos y ofrecer sus servicios al Negus, en caso de guerra.

Parece que ya ha recibido más de doscientas peticiones de alistamiento.

**CASTRO URDIALES**

**HOTEL UNIVERSAL**

Teléfono 61  
Veraneo económico mes de Septiembre. Pedid detalles

**SENSIBLE ACCIDENTE**

**El automóvil del general Franco mata a un obrero y hiere a otro**

La esposa del general y el conductor, lesionados

Salamanca, 22.—A mediodía, entre los pueblos de Pelabravo y Calvarrasa se registró un grave accidente automovilístico.

Procedente de Madrid venía, a las doce y media de la mañana, un automóvil militar ocupado por el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general D. Francisco Franco Baamonde, y su esposa, conducido por un mecánico sargento de Ingenieros, con su ayudante.

Al llegar al kilómetro 201, en el sitio conocido por Cabezuela, se encontró con dos ciclistas que venían en dirección contraria. Los ciclistas eran Agustín Ricardo Pérez, de veinticuatro años, y Matías Martín Cornejo, de veintiséis, ambos obreros del campo que se dirigían a buscar trabajo. Seguramente aturdidos por las señales dadas por el coche, se metieron contra éste, resultando atropellados. El primero quedó muerto en el acto, y su amigo herido gravemente.

El chofer que conducía el coche dió un enorme frenazo, atravesando el coche la carretera, saliendo de la misma y volcando aparatadamente, quedando con las ruedas hacia arriba. Sus ocupantes hubieron de salir por las ventanillas.

El general Franco resultó ileso; su señora y el chofer, con heridas de poca importancia, y e. ayudante, ileso.

Inmediatamente les fueron prestados los primeros auxilios por algunos vecinos.

El gobernador de Avila, que pasaba por el lugar del suceso, recogió a los heridos, trasladándolos a esta capital, donde fueron curados en la Casa de socorro.

La señora del general Franco sufre heridas confusas en el parietal izquierdo, y una vez curada fué trasladada a un céntrico hotel.

El obrero Matías Martín tiene heridas de importancia en diferentes partes del cuerpo, habiendo ingresado en el Hospital Provincial.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de instrucción, que instruyó las primeras diligencias y ordenó el traslado del cadáver del obrero Agustín Ricardo Pérez al Depósito de Calvarrasa.

Al conocerse el accidente acudieron a la Casa de socorro el general comandante militar de la plaza, D. Manuel García Alvarez; los jefes de Cuerpo de la guarnición y las autoridades.

El general Franco y su esposa, desde la Casa de socorro se trasladaron al Gran Hotel.

El automóvil que ocupaban quedó destrozado.

**CASO CURIOSO**

**Un recluso que no daba señales de vida, "resucita" al llegar el juez**

Zaragoza, 22.—Al hacer por la mañana la acostumbrada requisa en la cárcel, uno de los oficiales se vió desagradablemente sorprendido con que uno de los presos apareció tendido en el camastro sin dar señales de vida.

Le llamó repetidas veces, y como no obtuviera contestación avisó a la Dirección del establecimiento, comprobándose que el recluso había muerto. Cundió la alarma, se dió aviso al Juzgado de guardia y a los pocos minutos el juez se personó en la cárcel, siendo conducido a la celda donde yacía el preso. Pero cuál no sería la sorpresa de todos al ver que era el propio «difunto» quien recibía al juez con todos los honores.

No se ha podido conocer la explicación que ha dado el preso a su «muerte» y «resurrección».

**Peticiones de las Juventudes de Izquierda**

La Juventud de Izquierda Republicana, Unión de Juventudes Comunistas de España, Juventud de Unión Republicana, Izquierda Federal, Izquierda Radical Socialista y la Federación Cultural Obrera de España han firmado el siguiente documento

Las Juventudes firmantes, ante la intensificación de la política reaccionaria del Gobierno, que se traduce últimamente en el trato de favor a la propaganda de derechas y la prohibición de toda actividad popular, han acordado iniciar una lucha unida y organizada con carácter nacional en defensa de los puntos que han de servir de plataforma común de combate y en el que se sintetizan los problemas más urgentes de lucha contra el fascismo.

Por la necesidad inmediata de organizar esta acción común, creemos que la posición de la Juventud Socialista de no colaborar por el momento, aunque haya manifestado su simpatía por el objetivo que se persigue, significa un quebranto de la potencia de la lu-

**Junta Nacional contra el Paro**

Referencia de la sesión del Pleno de dicha Junta, celebrada el día 22 de Agosto

Ayer, bajo la presidencia del ministro de Trabajo, se reunió la Junta contra el Paro, aprobando los pliegos de condiciones para la concesión de primas a todas aquellas obras dependientes del ministerio de Agricultura, incluso las

que afectan a la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. También se aprobó el pliego de condiciones para obras de municipios rurales — mercados de abastos, mataderos, cementerios, desecación de charcas, lavaderos, etcétera—. Estos pliegos se publicarán inmediatamente en la «Gaceta» en igual forma que los anteriores.

La Junta acordó con carácter general prorrogar el plazo de presentación de proyectos, tanto en cuanto a la concesión de primas como en la construcción de edificios públicos, hasta el 1 de Octubre de 1935, bien entendido que esta prórroga sólo afecta a los proyectos, y que, por consiguiente, la instancia o comunicación señalando el propósito de acudir a los correspondientes concursos habrá de ser remitida a la Junta antes del 1 de Septiembre.

Quedó definitivamente aprobado el plan de intensificación de ferrocarriles, que en unión del de repoblación forestal anteriormente aprobado y el de investigaciones mineras que quedó pendiente de aprobación definitiva para la próxima sesión, constituyen tres piezas esenciales en la labor de lucha contra el paro.

**EN EL TRIBUNAL SUPREMO**

**Se deniega la libertad a varios detenidos**

En sumario instruido por supuesto delito de rebelión militar —que substanciará la Sala segunda del Tribunal Supremo— están procesados D. Santiago Carrillo Solares, D. Enrique de Francisco, D. Felipe Pretel, D. José Díaz, don Carlos Hernández Zancajo y don Leoncio Pérez Martín.

En el mismo sumario está procesado por supuesto delito de tenencia de depósito de armas de fuego sin licencia D. Luis Quintanilla.

Este último procesado se encuentra en libertad provisional. Actualmente deseaba efectuar un viaje a Bélgica y Holanda y aprovechar una pensión que para estudiar colecciones de grabados en dichos países tiene concedida.

Los magistrados de la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo acaban de denegarle en un auto permiso para efectuar el viaje.

En el mismo auto se deniega la libertad provisional que los letrados defensores tenían solicitada para los que se encuentran procesados por supuesto delito de rebelión militar.

Aun se dispone más en el auto que acaban de dictar los magistrados de la Sala de Vacaciones del Supremo: que se revoque la disposición que daba por terminado este sumario, y en el él el juez designado, Sr. Hinojosa, instruya nuevas diligencias.

**Información municipal**

**Lo que dice el sustituto**

El Sr. Verdes Montenegro dedicó ayer su conversación con los periodistas a anticiparles detalles del Congreso de Entomología que se inaugurará en Madrid el próximo 6 de Septiembre.

Según dijo, acudirán a dicho Congreso cerca de trescientos cincuenta delegados de la mayor parte de los países del Mundo. El último Congreso se celebró hace tres años en París.

El Congreso será presidido por D. Ignacio Bolívar.

Diferentes Secciones se ocuparán de asuntos de gran importancia. En una de ellas, presidida por el doctor Edwards, del Museo Británico, se tratarán asuntos de gran importancia. En otra Sección, presidida por el doctor Martini, de Hamburgo, se hablará de las garrapatas y otros insectos.

Se hablará de la propagación de enfermedades como la malaria, y sobre ello dará una conferencia el doctor Reichenow, de Hamburgo.

Otro de los temas de más interés será la aplicación de la entomología a la agricultura. Es indiscutible que las enfermedades de los bosques pueden ser causa de la ruina casi total de un país. Esta cuestión preocupa grandemente a los ingenieros españoles, ya que los bosques, en especial los del Guadarrama, sufren los efectos de una plaga devastadora.

La sesión inaugural la presidirá el jefe del Estado, y el día 9 el Ayuntamiento dará una recepción en honor de los congresistas.

**El mercado de Torrijos**

La Comisión de Fomento ha dictaminado en favor de la compra del solar de la calle del General Porlier donde se han de instalar los vendedores del actual mercado de Torrijos.

El precio de adquisición se ha fijado en 300.000 pesetas.

**Para combatir la mendicidad**

Los Sres. García Gallo, gestor; Trigo, arquitecto, y Dorado, director de los Servicios de Asistencia Social, estuvieron en Boadilla del Monte para examinar la finca donde se va a instalar la primera granja agrícola adscrita a ese Servicio.

La primera cuadrilla irá allí enseguida, y los trabajadores se alojarán en pabellones Docker en tanto que no estén construidos los definitivos.

ANTE LA PROXIMA TEMPORADA

Enrique Borrás, el insigne actor dramático, gloriosa juventud de arte

No cree en la crisis.—Aún no tiene planes.—Lo del Patronato.—¿Va a América?—La unión artística Xirgu-Borrás termina.—Le gusta "Yerma".—El cine.—No se retirará nunca, mientras se encuentre con fuerza y aliento



Treinta años hace que Enrique Borrás, la más pura e indiscutible gloria varonil de nuestra escena, ostenta por méritos propios el título de «primer actor dramático de España».

En nuestra Administración se ha recibido un giro de 50 pesetas, enviado por la Organización Republicana de Culleredo (La Coruña), con destino a la viuda del infamado e ilustre periodista Luis de Sirval.

con algunos actores determinados? —Y qué sé yo los que puede haber libres para entonces... —¿Su unión artística con Margarita Xirgu...? —Termina ahora. Ha durado tres años.

UN ENVIO

Para la viuda de Luis de Sirval

En nuestra Administración se ha recibido un giro de 50 pesetas, enviado por la Organización Republicana de Culleredo (La Coruña), con destino a la viuda del infamado e ilustre periodista Luis de Sirval.

Entierro de Willey Post y de Will Rogers

Los Angeles, 22.—En Maysville (Oklahoma) se ha verificado la inhumación de los restos del aviador Willey Post con gran solemnidad.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La corrida de ayer tarde en Santander

(De nuestro enviado especial) Santander, 22.—La plaza de toros de Santander fue esta tarde escenario de una corrida de toros bien pasada por agua, en la que actuaron el catadrático D. Juan Belmonte, el consagrado doctor D. Fermín Espinosa (Armillita) y Paquito Pericla, en sustitución del Niño de la Palma, que está herido.

Por el indulto de los reos de Granada

Los diputados socialistas por Granada han dirigido al Sr. Leztroux el siguiente escrito: «Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros: Los diputados socialistas por Granada, juntos con todo el pueblo granadino, rogamos a V. E. se sirva aconsejar a S. E. el señor presidente de la República el indulto de Manuel Vasco Vargas y de Manuel Guerrero Aneas, condenados recientemente a muerte por la Audiencia de dicha ciudad.

Los nuevos a solicitar esta gracia y a desear que se evite a Granada el dolorosísimo espectáculo de una ejecución capital, además de la natural piedad hacia los condenados, además del convencimiento de que la sociedad no tiene derecho a castigar irrevocablemente en sus propios hijos el desamparo y la ignorancia en que a sabiendas les ha dejado crecer y formarse, la seguridad de lo inútil y estéril de la pena impuesta.

Perla dio a la corrida el tinte rojo de la emoción, y demasiado hizo el muchacho con salir, más que airoso, triunfante entre sus dos compañeros. Con valor sin trampa ni trucos, toreó con el capote muy ajustado y con la muleta dejó también que los pitones le rozasen los alamares del vestido.

RECORTE

Las hermanas Palmeño, en San Sebastián

San Sebastián, 22.—Con una gran entrada se celebró la charlotada, en la que actuaron las señoritas toreras hermanas Palmeño, que lidiaron unos novillos de Santos, que resultaron difíciles y mansos.

RINA POR INTERESES

Padre e hijo resultan heridos

Toledo, 22.—En el pueblo de Ventas de Retamosa, por una deuda sostuvieron una acalorada discusión Luis Peinado y Aurelio González. Este dió una cuchillada a su rival y le hirió gravemente.

Furioso temporal en las costas mejicanas

Méjico, 22.—En la costa Oeste de Méjico se están desencadenando tormentas violentísimas que ponen en peligro la navegación desde Manzanillo a Mazatlan.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La corrida de ayer tarde en Santander

(De nuestro enviado especial) Santander, 22.—La plaza de toros de Santander fue esta tarde escenario de una corrida de toros bien pasada por agua, en la que actuaron el catadrático D. Juan Belmonte, el consagrado doctor D. Fermín Espinosa (Armillita) y Paquito Pericla, en sustitución del Niño de la Palma, que está herido.

es bien conocida para que sea menester describirla de nuevo; pero sí es preciso decir que esta tarde más que muletero florido ha sido el dominador artista. En sus dos faenas, la segunda con música, hubo pases por alto y cambios de un temple excelente y otros por bajo que redujeron a obediencia a los dos nerviosos bichos que le correspondieron. Matando también ha sido, como siempre, el matador seguro de fácil ejecución. Le ovacionaron con frecuencia, y en el cuarto dió la vuelta al ruedo.

El doctor Armillita ha logrado otro éxito semejante al que obtuvo ayer en Bilbao. Sus dos faenas han estado coreadas por la música y por los oles y ovaciones entusiastas. Si buena fué la del segundo, mejor, insuperable, fué la del quinto, sobre ambas manos. Prodigó toda clase de pases conocidos, magníficamente ejecutados con seguridad y arte depurado. Ni en los naturales, ni en los de pecho, ni en los en redondo, ni en los de la firma, molinetes, afarolados, etc., cabe más gallarda suavidad.

El mayor elogio que puede hacerse de este formidable monumento artístico es decir que fué todavía mejor que las que ayer le vimos. A cada toro lo mató de un volapié. En el segundo dió la vuelta al ruedo y hubo petición de oreja. En el quinto cortó las dos y el rabo y emborrachó al público de entusiasmo. Con el capote toreó muy bien y con las banderillas estuvo sublime. En el segundo prendió dos pares de frente magníficos y uno por dentro.

Excelente y emocionante. La Cantabria taurina ha quedado plenamente conquistada por Armillita.

RECORTE

Las hermanas Palmeño, en San Sebastián

San Sebastián, 22.—Con una gran entrada se celebró la charlotada, en la que actuaron las señoritas toreras hermanas Palmeño, que lidiaron unos novillos de Santos, que resultaron difíciles y mansos.

RINA POR INTERESES

Padre e hijo resultan heridos

Toledo, 22.—En el pueblo de Ventas de Retamosa, por una deuda sostuvieron una acalorada discusión Luis Peinado y Aurelio González. Este dió una cuchillada a su rival y le hirió gravemente.

Furioso temporal en las costas mejicanas

Méjico, 22.—En la costa Oeste de Méjico se están desencadenando tormentas violentísimas que ponen en peligro la navegación desde Manzanillo a Mazatlan.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La corrida de ayer tarde en Santander

(De nuestro enviado especial) Santander, 22.—La plaza de toros de Santander fue esta tarde escenario de una corrida de toros bien pasada por agua, en la que actuaron el catadrático D. Juan Belmonte, el consagrado doctor D. Fermín Espinosa (Armillita) y Paquito Pericla, en sustitución del Niño de la Palma, que está herido.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Empresa de la plaza de toros va a ser apremiada por falta de pago

En beneficio de los asilados y de los hijos de funcionarios se presentan dos mociones

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Noguera. A propuesta del Sr. Fuente Rivacoba se acordó adquirir con urgencia ropas para vestuario y ropas y efectos de cama para el Colegio de Pablo Iglesias, mediante la oportuna subasta o concurso.

Según el Sr. Noguera, a pesar de haber nueve días que la Diputación ofició a la Empresa, dándole un plazo de cuarenta y ocho horas para que abonase los dos trimestres que adeuda a la Corporación por el contrato de arriendo, hasta ahora no se había logrado nada.

Después de breve discusión, en la que intervino el Sr. Fuente, se acordó llevar a la próxima sesión un dictamen de conformidad con lo propuesto por el Sr. Noguera.

RECORTE

Las hermanas Palmeño, en San Sebastián

San Sebastián, 22.—Con una gran entrada se celebró la charlotada, en la que actuaron las señoritas toreras hermanas Palmeño, que lidiaron unos novillos de Santos, que resultaron difíciles y mansos.

RINA POR INTERESES

Padre e hijo resultan heridos

Toledo, 22.—En el pueblo de Ventas de Retamosa, por una deuda sostuvieron una acalorada discusión Luis Peinado y Aurelio González. Este dió una cuchillada a su rival y le hirió gravemente.

Furioso temporal en las costas mejicanas

Méjico, 22.—En la costa Oeste de Méjico se están desencadenando tormentas violentísimas que ponen en peligro la navegación desde Manzanillo a Mazatlan.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La corrida de ayer tarde en Santander

(De nuestro enviado especial) Santander, 22.—La plaza de toros de Santander fue esta tarde escenario de una corrida de toros bien pasada por agua, en la que actuaron el catadrático D. Juan Belmonte, el consagrado doctor D. Fermín Espinosa (Armillita) y Paquito Pericla, en sustitución del Niño de la Palma, que está herido.

El cargo se proveerá por concurso entre jefes de negociado del Cuerpo administrativo provincial, considerándose mérito preferente la posesión de títulos académicos. Será inamovible, salvo expediente; tendrá una retribución complementaria fija de 7.000 pesetas, computable a efectos pasivos, y a su titular se le abonarán a los mismos efectos los años de carrera.

Después de breve discusión, en la que intervino el Sr. Fuente, se acordó llevar a la próxima sesión un dictamen de conformidad con lo propuesto por el Sr. Noguera.

Después de breve discusión, en la que intervino el Sr. Fuente, se acordó llevar a la próxima sesión un dictamen de conformidad con lo propuesto por el Sr. Noguera.

RECORTE

Las hermanas Palmeño, en San Sebastián

San Sebastián, 22.—Con una gran entrada se celebró la charlotada, en la que actuaron las señoritas toreras hermanas Palmeño, que lidiaron unos novillos de Santos, que resultaron difíciles y mansos.

RINA POR INTERESES

Padre e hijo resultan heridos

Toledo, 22.—En el pueblo de Ventas de Retamosa, por una deuda sostuvieron una acalorada discusión Luis Peinado y Aurelio González. Este dió una cuchillada a su rival y le hirió gravemente.

Furioso temporal en las costas mejicanas

Méjico, 22.—En la costa Oeste de Méjico se están desencadenando tormentas violentísimas que ponen en peligro la navegación desde Manzanillo a Mazatlan.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La corrida de ayer tarde en Santander

(De nuestro enviado especial) Santander, 22.—La plaza de toros de Santander fue esta tarde escenario de una corrida de toros bien pasada por agua, en la que actuaron el catadrático D. Juan Belmonte, el consagrado doctor D. Fermín Espinosa (Armillita) y Paquito Pericla, en sustitución del Niño de la Palma, que está herido.

Doméstica herida en una explosión

Alicante, 22.—En una finca situada en la carretera de San Juan, propiedad de D. Agustín Rodrigo, hizo explosión un bidón de gasolina con el que estaba manipulando una sirvienta.

NUEVO PRESIDENTE

El fracaso de una dictadura

Quito, 22.—El doctor Antonio Pons ha asumido la presidencia provisional de la República para suceder al presidente José María Velasco Ibarra, quien fué destituido y encarcelado por el Ejército después de haberse proclamado en dictador.

El fracasado dictador se refugia en la Legación de Colombia

Quito, 22.—El ex presidente Velasco Ibarra ha dimitido y se le ha permitido salir de la prisión, refugiándose en la Legación de Colombia. Proyecta marcharse al Extranjero si el Congreso se lo permite.

Adquisición de la biblioteca de don Roque Pidal

Oviedo, 22.—En la Diputación se celebró una reunión de los ex alumnos de la Universidad de Oviedo. Se acordó la adquisición de la biblioteca de D. Roque Pidal, valorada en medio millón de pesetas, y no acceder a las pretensiones de Centros culturales de Madrid de que se les cediesen algunos volúmenes. Entre ellos figura la Biblioteca Nacional, que, al parecer, ofrecía 150.000 pesetas por 200 volúmenes, lo que da idea de la importancia extraordinaria de esta biblioteca.



Una vista de la antigua Inclusa en la calle de Embajadores, cuyas obras de demolición han comenzado (Fot. Alfonso.)

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 22 de Agosto

Table with multiple columns showing stock prices and financial data for various companies and bonds. Includes sections for 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', 'Bonos oro Tesorería', 'Obligaciones del Tesoro', 'Deuda ferroviaria', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Banco Hipotecario', 'Banco Crédito Local', 'Efectos extranjeros', and 'Acciones'.

Advertisement for 'Marcial Lalanda y Domingo Ortega' featuring a man in a suit and the text 'en sensacional mano a mano podrá usted verlos el próximo día 1 de Septiembre, en la PLAZA DE TOLEDO con seis toros de D. ANTONIO PEREZ, DE SAN FERNANDO.'

Advertisement for 'CALZONCILLO CORTO, COMODO AGRADABLE PARA VERANO SIN COSTURAS NI ARRUGAS' featuring an illustration of a man in a suit.

Text block containing financial information and market analysis, including 'plosivos, a fines del actual, con dinero limitado a 657. Se realizan operaciones en Rif, portador, al tipo de 342,50. En el cierre sobresalió de nuevo la poca consistencia y pesadez que presenta el mercado.'

Section titled 'Cotizaciones que no figuran en el cuadro' listing various financial instruments and their prices.

Section titled 'VALORES COTIZADOS A MÁS DE UN CAMBIO' and 'DETALLE DE LOS PRINCIPALES VALORES QUE SUFREN ALTERACIONES' providing detailed market data.

Section titled 'Bolsín de cierre' and 'Bilbao' providing market news and specific stock prices for the day.

Section titled 'BOLSAS DEL EXTRANJERO' and 'Londres' providing international market data and news.

Section titled 'Bolsa de metales de Londres' providing information on metal prices and market conditions.

Section titled 'Recaudaciones ferroviarias' and 'NOTICIAS' providing news on railway revenues and other current events.

Section titled 'LOS CINES' and 'Experimentan alza' providing news on the cinema industry and market trends.

Section titled 'Mitin socialista en Alcázar' providing news about a socialist meeting and other local events.

Section titled 'Bibliografía' and 'El libro que deben leer todos los españoles' providing book recommendations and literary news.

Section titled 'Correo de espectáculos' providing news and reviews from the entertainment industry.

Section titled 'PROGRAMAS Para hoy' providing a list of programs and events for the current day.

Section titled 'T. S. H.' and 'PROGRAMAS Para hoy' providing further program listings and entertainment news.

Section titled 'Espectáculos para hoy' providing detailed information about today's theatrical and entertainment events.

Section titled 'Espectáculos para hoy' continuing with more event details and reviews.

Section titled 'Espectáculos para hoy' providing further event listings and program details.

Section titled 'Espectáculos para hoy' continuing with entertainment news and event information.

Section titled 'Espectáculos para hoy' providing final event listings and program details for the day.

Comentarios de Bolsa

Text block providing commentary and analysis on the stock market, discussing trends and investor behavior.

Text block discussing market conditions and the impact of various factors on the economy.

Text block providing news and updates on the financial market.

Unión Eléctrica Madrileña

Text block providing information about the Unión Eléctrica Madrileña, including its services and financial status.

Text block discussing market trends and the impact of various factors on the economy.

Text block providing news and updates on the financial market.

Bolsín de última hora

Text block providing the latest market news and updates, including price movements and analyst comments.

Text block discussing market trends and the impact of various factors on the economy.

Text block providing news and updates on the financial market.

BOLSAS DE PROVINCIAS

Text block providing information about provincial markets and their performance.

Text block discussing market trends and the impact of various factors on the economy.

Text block providing news and updates on the financial market.

El pago a las Clases pasivas

Text block providing information about the payment of passive classes and related financial matters.

Text block discussing market trends and the impact of various factors on the economy.

Text block providing news and updates on the financial market.

PARA EL CABELLO

Text block providing information about hair care products and their benefits.

Text block discussing market trends and the impact of various factors on the economy.

Text block providing news and updates on the financial market.

PRESERVATIVO

Text block providing information about contraceptive products and their use.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



**ANUNCIOS POR SECCIONES**  
No se admiten anuncios Inmorales

**HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;**  
**CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS**  
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

**AGENCIAS**

Detectives. Vigilancia, investigaciones reservadas, Madrid-provincias, precios incompatibles. «Centroméano». Príncipe, 14, principal; 15.816.

**ALMONEDAS**

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Novios. Tres precios para la casa completa; alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Ausencia urgente vendo piso lujo, magnífico despacho, comedor, tréscillos, alfombras, cuadros, arañas, muebles «hall» y muchos muebles isabelinos. Velázquez, 30, primero izquierda.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

**ALQUILERES**

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid-provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

**AUTOMOVILES**

Carnets, garantizo conducir camiones, motocicletas, automóviles. Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 58.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zás. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 50 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.280.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

**CAFES**

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

**COLOCACIONES**

**DEMANDAS**

Órtese señora cuidar señor, señora. Paulina de Odiaga, número 20.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

**OFERTAS**

Alta ayudante pulidor. Ronda Segovia, 35.

**CORSETERIAS**

Pajas goma y tela, precios económicos. Reina. Pontones, 7; 77.285.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

**COMADRONAS**

**MANICURAS**

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque, 10. Diez-una, tresiete.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

**COMPRAS**

Alhajas, papeletas Montañés, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

**CONSULTAS**

**MEDICAS**

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

**DENTISTAS**

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

**AGUAS EXCLUSIVAMENTE**

Academia Celia. — Fernandor, 6.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

**FINCAS**

Vendo parcela 6.000 pies, Ciudad Lineal, junto Telégrafos; plazos; 17.496.

Vendo casa, ocho habitaciones y baño, cuatro a seis. Calle Ferroviarios, 75. Tranvía 37.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

**GUARDAMUEBLES**

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

**HIGIENE**

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

**VENTAS**

Se ofrecen instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

**MAQUINAS**

Morell vende, alquila. Morell repara perfectamente máquinas escribir. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

**MOTORES**

Diesel, nuevos y usados. Verdadera ocasión. — Apartado 4.028, Madrid.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

**SASTRERIAS**

Sastrería plazos, 20 minutos, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

**VARIOS**

Oficina Belliure. Redacción de contratos, solicitudes, reclamaciones administrativas, testamentos, etc. Blasco Ibáñez, 60.

Novísimo procedimiento, alemán, sin drogas ni operaciones, curación económica de almorranas, reuma, varices. Avenida Libertad, 26, clínica (Teluán).

Sífilis en todos sus grados, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjuridiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,20 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

**Teléfono 27150**

En todas las **AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

**EN CUATRO CAMINOS** { BRAVO MURILLO, 79  
BAR METROPOLITANO  
TELEFONO 31859

**CALLE DE ALCALA**  
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)  
**CASA ATIENZA**  
Avenida República, 14 (P. Vallecas)  
**R. MARTINEZ**  
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

Y en los de venta de periódicos siguientes...

**¡UTILICENOS!**

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

**SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD**

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO **27150**

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Compro Balilla buen uso, conducción interior, cinco plazas. Precio por escrito a S. T. Administración de este periódico.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Superparadójicas denuncias contra el médico loco, Aureliano Rodríguez Gallardo, por sus maravillosas curaciones. Que ni era médico ni español, que curaba con sangre humana. Paseo Extremadura, 43.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

**ENSEÑANZAS**

Policia, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Montaña, 9.

Matemáticas, Ciencias, Farmacia. Academia Górriz. Travesía Trujillos, 3.

## La vida deportiva

### FUTBOL El Sevilla ante la próxima temporada

Sevilla, 22.—Según ha manifestado uno de sus directivos, el Sevilla, en la temporada próxima, tendrá el mismo equipo que fué campeón de España: Ezzaguirre, Euskalduna, Deva; Alcazar, Segura, Fede; López, Torrontegui, Campanal, Tache, Bracero.

Además dispondrá de Gullamón como guardameta; Epelde, medio, y Caro, Tejada y Corton, delanteros. Ha dejado en libertad a Morán y Ayuela (defensas), y a Espinosa de los Monteros (delantero). Los dos últimos han pasado al Mirandilla de Cádiz. No ha traspasado el Sevilla ningún jugador, y su única adquisición ha sido el defensa Joaquín, que era amateur en el Betis y ha pasado al cuadro profesional del Club campeón de España.

El Sevilla, siguiendo la norma de conducta que se trazó hace tres temporadas, pretende cubrir los puestos de su primer equipo con jugadores andaluces, mientras los haya. Claro es que cuando le haga falta un jugador para un puesto y no lo encuentre aquí, lo buscará donde sea, prescindiendo de las figuras consagradas. «Figuras» serán las que destaquen dentro del Club. Por eso el Sevilla mantiene su equipo amateur, por el que desfilan todos los años unas docenas de muchachos a las órdenes del veterano jugador sevillista Pepe González Grand, encargado de su entrenamiento.

Actualmente estamos construyendo alrededor del campo bancos de fábrica capaces para 3.000 espectadores, con cuya reforma será el terreno del Sevilla uno de los de mayor aforo de España.

### El nuevo equipo de la primera división

Alicante, 22.—Don Agustín Gosalvez, secretario técnico del Hércules, nuevo Club de la primera división, ha dicho a los periodistas deportivos:

—El ascenso a primera división nos ha hecho evolucionar tan rápidamente, que para no ser sorprendidos hemos tenido que hacer un gran esfuerzo y buscar colaboraciones exóticas para completar un cuadro digno de los compañeros de competición. En primer lugar, comprendimos que en el paralelogramo de nuestro estadio nos asfixiáramos. Necesitábamos más amplitud. Y a ello tendieron nuestros esfuerzos, logrados en su totalidad. La propiedad del campo satisfizo nuestros deseos. Se ampliaron las gradas, se suprimieron obstáculos de la de preferencia, y el verde, según la frase de Escartín, semeja una mulled alfombra.

Las características—sigue diciéndonos el Sr. Gosalvez—que reúne el estadio Bardín le hace ser el primero de la región y uno de los más destacados de España, digno marco para celebrar en él un partido internacional.

—Tienen ustedes completa la lista de sus jugadores?  
—Hemos logrado excelentes refuerzos para nuestro equipo. Primero fué Rosalen, el medio centro del Júpiter; a continuación logramos la ficha del costarricense Morera, que figuraba en el Barcelona; igualmente firmó el esonense Goyeneche, del Donostia, y el aragonés Salas, del Barcelona.

La lista completa del Hércules es: Pérez y Betancort, porteros; Maciá, Goyeneche, Orriols y Llopis, defensas; Salvador, Medina, Muga, Rosalen y Salas, medios; Ires, Tatón, Tormo, Cervera, Blázquez, Morera, Roldán y Gomila, delanteros.

### El Osasuna jugará en Sans

Barcelona, 22.—El Osasuna jugará el sábado y el domingo próximos en Sans con motivo de las fiestas mayores.

### Berkessy, en Barcelona

Barcelona, 22.—Se encuentra ya en esta capital, de regreso de su país, el jugador húngaro del F. C. Barcelona Berkessy, que ha reanudado ya sus entrenamientos.

### La caza de extranjeros por el Español

Barcelona, 22.—Ha aplazado su regreso el entrenador del Español, mister Lowe, que, además del delantero centro británico Grein, quiere traer, para que actúe en las filas blanquiazules, al defensa derecho Roy Gibson, procedente del Bury F. C.

### Escocia vence a Inglaterra

Londres, 22.—Ayer en Glasgow, en partido correspondiente a la copa del Jubileo, el equipo nacional de Escocia venció al de Inglaterra por 4 tantos a 2. En el descanso el marcador señaló 3-1 a favor de los escoceses.

### Austria jugará tres partidos en Inglaterra

Bucarest, 22.—El equipo austriaco de Sindelar tiene contratados tres partidos en Inglaterra en el mes de Diciembre. Se enfrentará con el West Hand United, el Coventry City y el Tottenham Hotspurs.

### El estadio más grande de Europa

Berlín, 22.—En Nuremberg se va a construir el estadio más grande de Europa, que estará dedicado a diversos sports; pero preferentemente al fútbol. Será capaz para 200.000 espectadores. Las obras comenzarán en breve.

### Los modestos

En el campo de El Cafeto el día 25 se celebrarán dos partidos. Uno entre el Requena y el Hispano Carolinas, a las tres cuarenta y cinco, y otro entre el Nacional y El Cafeto, a las cinco y media.

### Ipiña firma con el Atlético madrileño

San Sebastián, 22.—El futbolista Ipiña ha firmado la ficha con el Atlético de Madrid, percibiendo por ello 25.000 pesetas.

### CICLISMO

#### El Gran Premio del circuito de Bilbao lo gana Federico Ezquerro

Bilbao, 22.—Hoy jueves se ha disputado el Gran Premio del circuito de Bilbao, organizado por el Club Deportivo Chapelgorri. Consistía en ocho vueltas al circuito de Castrejana; en total, 75 kilómetros. Han participado 25 corredores, presenciando la carrera numeroso público, tanto en la meta como en diversos lugares del recorrido.

A las cinco y media se dió la salida. Cuando iba mediada la primera vuelta, en la subida de Castrejana, se escapó Federico Ezquerro a gran velocidad, que ya no fué alcanzado en toda la carrera. Los demás corredores quedaron rezagados. Ezquerro cubrió solo unos 70 kilómetros. En segundo término marchaba un pelotón, en el que figuraban casi todos los routiers, que poco a poco fué disminuyendo por averías, hasta quedar integrado por nueve. Tres de ellos se disputaron el segundo puesto al sprint. La clasificación fué:

1. Federico Ezquerro, 2 h. 5 m. 40 s.;
2. Alejandro Martín, 2 h. 8 m. 25 s.;
3. Pelayo, mismo tiempo;
4. Arturo Ezquerro, 2 h. 8 m. 30 s.;
5. Apalategui, 2 h. 8 m. 40 s.;
6. Escuriel, 2 h. 8 m. 51 s.;
7. Larrina, mismo tiempo;
8. Bautista, 2 horas 8 m. 53 s.;
9. Ballon, 2 h. 9 m. 15 s.;
10. Echegaray, mismo tiempo;
11. Echániz, 12. Vallejo.

### CARRERAS DE GALGOS

#### Nueva victoria de los ingleses

Resultados:  
Primera carrera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1. «Morito», de José García; 2. «Cometa IV», de Bonifacio Plaza Díaz; 3. «Frescales», de Emilia S. Maroto Colmenarejo.

Segunda (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas.—1. «Burgos», de Nicolás Santos; 2. «Violeta III», de María del Carmen P. Montero; 3. «Lightfoot», de García Martín-Lozano.

Tercera (lisa), 290 pesetas; 500 yardas.—1. «Hacefalta», de José Gallarza; 2. «Bejarana II», de la señora de Rivera; 3. «Cartuja IV», de Luis Schümer.

Cuarta (lisa), segunda categoría, 370 pesetas; 625 yardas.—1. «Pesomosis», de Cañamero-García; 2. «Galoner», de José Ángel Díaz; 3. «Rati», de Marcelino López.

Quinta (lisa), primera categoría, 390 pesetas; 500 yardas.—1. «Panamá Joe», de Angel Ortiz; 2. «Speeding», de la señora de Rodríguez.

Sexta (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 450 yardas.—1. «Galerna», de Román Pascual; 2. «Machaco», de Julián Moreno; 3. «Brisaca», de Alejandro Martín.

Séptima (lisa), tercera categoría, 305 pesetas; 675 yardas.—1. «Petenera», de Leopoldo Pozuelo; 2. «Tabernero», de José Ángel Díaz; 3. «Bravía», de Carmen Luque.

Octava (vallas), tercera categoría, 305 pesetas; 500 yardas.—1. «Golfo», de Jesús González Cumbriño; 2. «Tronchapiños», de la señora de Díez; 3. «Tarázán II», de Jenaro Sanz.

### BOXEO

#### El match Max Baer-Joe Louis

Nueva York, 22.—El encuentro entre el ex campeón del Mundo de los pesos pesados Max Baer y el negro de moda Joe Louis, se celebrará en la última semana de Septiembre. Se disputan la organización del encuentro las ciudades de Nueva York, Chicago y Detroit.

Es deseo de Micky Jacobs de que el encuentro se dispute en el Polo Ground, de Nueva York; pero en Chicago hay un Sindicato que ha ofrecido garantizar la pelea con 75.000 entradas, en tanto que en Detroit hay un consorcio de financieros que garantizan una entrada de 200.000 dólares.

#### Victoria de Tony Canzoneri

San Francisco, 22.—Ante 23.000 espectadores el campeón del Mundo de los ligeros, Tony Canzoneri, ha vencido por segunda vez a Winkie Quick a los puntos en 10 asaltos.



El «avión misterio», formidable cuatrimotor americano de bombardeo, que en sus últimas experiencias ha alcanzado una velocidad media de 400 kilómetros por hora

### Miller reanuda la serie

Nueva York, 22.—Freddie Miller, que ha llegado recientemente a Norteamérica, se ha presentado de nuevo ante el público boxeando con un púgil de Cincinnati, llamado Bertrán, al que ha vencido por puntos.

### NATACION

#### Campeonato de Castilla de natación y saltos, seniors, señoritas e infantiles

Ya se han recibido las inscripciones para los campeonatos de Castilla de natación y saltos, seniors, señoritas e infantiles, que tendrán lugar los días 24 y 25 del actual, a las diez y media de la noche, en las piscinas de La Isla, los cuales han despertado gran interés entre los aficionados, puesto que en ellos se ha de intentar batir varios records y servirán de selección del equipo que ha de representar a Castilla en los campeonatos de España que se celebrarán en Valencia los días 7, 8 y 9 de Septiembre próximo.

Los participantes más destacados son: Señoritas Marta González, Carmen Papworth, Carmen Pérez, Dolores Castiella, Lola Moreno y Pilar Rodríguez.

Hombres.—Estilo libre: Ruiz Villar, Cuñat, Pérez Quesada, Valdés, Gómez Acebo, Ugarte, Flores, Martínez Peláez, Córdoba y Mascará. Braza.—Del Moral, Ferrero, Echevarría, Barquín, Lalo, Cambón, Sabucedo y Córdoba. Espalda.—Piernaveja, Sánchez, Antón, Papworth, Sempere y Sendra.

Salto.—Fitzach, Ponce de León y Chirinos.

Infantiles.—Manolo Martínez, Martínez Campos, Pascual, Torres Muñoz, E. Caballero, R. Caballero, Duralde, Stecher, Calvo y Lillo.

Se han recibido ya copas trofeos de los señores presidente del Consejo de ministros, D. Virgilio Cabanellas, general de la primera división; D. Cástor Ulloa, Sociedad Deportiva Excursionista, cervecera Baviera, Canoe N. C., Lago N. C. y existen ofrecimientos de otras personalidades y entidades.

### Los campeonatos de Castilla.—Las pruebas de anoche en La Isla

Anoche en La Isla se celebraron las pruebas organizadas por el Canoe Club.

En los 1.500 metros, Ruiz Villar, que lo hizo en 21 m. 56 s., batiendo el record de España.

En los 500 metros, Manolo Martínez, 32 segundos ocho décimos, batiendo el record de Castilla (infantiles).

En 500 metros, señorita Marta González, en 33 segundos y seis décimos.

En los 200 metros braza, Carlos del Moral, en 2 minutos 56 segundos y un décimo. Queda batido el record de España.

En los 400 metros libres, infantiles, Manolo Martínez, en 6 minutos 20 segundos.

En los 200 metros braza, femeninos, Carmen Rapworth, en 3 minutos 40 segundos. Batido el record de Castilla.

Relevos 5 por 50, primero equipo del Canoe, en 2 minutos 33 segundos.

Relevos 3 por 50, estilo infantiles, primero el equipo A del Canoe, en 1 minuto 59 segundos y cuatro décimos, batiendo el record de Castilla.

### Record de Europa batido

Budapest, 22.—El nadador húngaro Csik ha batido el record de Europa de 100 metros en 57 s. 8/10. La marca anterior le pertenecía a Barany, en 58 s. 2/10.

### TIRO DE PICHON

#### Las tiradas de Gudamendí

San Sebastián, 22.—En Gudamendí se ha tirado hoy la copa Sarasqueta, dotada también con un premio de 15.000 pesetas.

### EXCURSIONISMO

#### Excursión de la Gimnástica

La Sociedad Gimnástica Española celebrará una excursión el domingo, día 25, a la Boca del Asno y La Granja, donde se verán correr las fuentes. También celebrará la acostumbrada a La Pedriza. Las inscripciones hasta el viernes en el domicilio social, Barbieri, 20.

#### La Tudor, a La Granja

Habiéndose cerrado la inscripción para sus socios en la excursión que celebrará esta Deportiva el próximo domingo, día 25, a La Granja, las plazas sobrantes se adjudicarán a los que las soliciten en Secretaría, Victoria, 2, tercero. Esta Agrupación tiene ya contratados tres autocaros, que saldrán del domicilio social, calle de la Victoria, el domingo, a las siete de la mañana, haciendo una parada de veinte minutos en Villalba. El regreso de La Granja se efectuará a las siete de la tarde.

#### Peña Badia

La Peña Badia organiza el próximo domingo, día 25, una gran excursión a la Boca del Asno y La Granja.

Detalles e inscripciones, en Cruz, número 16; teléfono 23227, de ocho y media a nueve y media.

#### Salud y Cultura (Grupo Alpino)

Calendario de excursiones a realizar durante este mes y el de Septiembre:

Día 25 de Agosto.—Puerto de San Juan.

Día 1 de Septiembre.—Pedriza de Manzanares.

Día 8 de Septiembre.—Chozas de la Sierra, collado de la Dehesilla, Manzanares. (Concurso de honda.)

Día 22 de Septiembre.—Sierra de la Cabrera.

Día 29 de Septiembre.—Puerto de Navacerrada, Maliciosa, Becerril de la Sierra.

Para asistir a estas excursiones pueden hacerse las inscripciones todos los miércoles y jueves, en la Secretaría del Grupo Alpino, Piamonte, 3; teléfono 12159, de ocho a diez de la noche.

### PROCEDIMIENTO ESTONIANO

#### El primer ejecutado que ha elegido la forma de morir

Reval, 22.—Paul Voigemast, un joven estoniano condenado a muerte por asalto criminal a una maestra de escuela, ha sido ejecutado, dándosele a beber una copa con un veneno.

Es el primer condenado a muerte que es ejecutado de acuerdo con la nueva ley estoniana del Código criminal, por la que las personas condenadas a muerte pueden elegir entre tomarse un veneno o ser ahorcadas.

### El general Masquelet llega a Baleares

Palma de Mallorca, 22.—Procedente de Madrid, a bordo del «Jaime I», llegó el general D. Carlos Masquelet, nuevo comandante militar de las Baleares.

Fuó recibido por el general Fernández del Barrio y jefes militares. Desde el puerto se trasladó a la Comandancia, e inmediatamente tomó posesión del cargo.

### HUELGA CONJURADA

#### El Senado americano aprueba la ley de control del carbón

Washington, 22.—El Senado ha aprobado la ley Guffey sobre el control del carbón por una votación de 45 votos a favor frente a 37 en contra, por lo cual se ha evitado una huelga en la que hubiesen participado 450.000 mineros norteamericanos. La Cámara había ya aprobado una ley semejante presentada a instancia del presidente. Esta ley tiene por propósito establecer una N. R. A. en minatura en la industria del carbón de los Estados Unidos.

### EL CELTAQUATRE RENAULT

vence en el rally femenino PARIS-SAN RAFAEL

ESTABILIDAD ECONOMIA VELOCIDAD CONFORT  
(8 litros en 100 kms.) (100 kms. hora)

### LA LEY DE NEUTRALIDAD, RECHAZADA POR LA CAMARA

## El presidente Roosevelt quiere tener cierta libertad de movimientos

### Comentarios a la resolución votada por el Senado

Nueva York, 22.—Habiendo de la resolución votada por el Senado relativa a la neutralidad de los Estados Unidos, los periódicos expresan grandes dudas sobre su eficacia.

El «Herald Tribune» estima que en ciertas condiciones esta resolución podría muy bien acarrear lo contrario de lo que busca.

El «New York Times» dice que la resolución contiene ya por anticipado una violación de la neutralidad, ya que la prohibición de exportar armas a dos naciones favorece implícitamente a la mejor armada.

Según el «Herald Tribune», la importancia de la resolución consiste en que tiende a fijar para los Estados Unidos una política de neutralidad que excluye también la participación de este país en toda sanción que pudiera ser decidida en Ginebra.

El «World Telegraph» dice que el proyecto no garantiza una protección suficiente.

El «New York Post» aprueba el proyecto y protesta contra la modificación que la Cámara tiene el propósito de introducir en el mismo.

Otros periódicos, por el contrario, dicen que el Senado adoptó el proyecto presa de la emoción y que la neutralidad es función directa de la situación internacional, que se modifica continuamente y ha de ser regulada por los diplomáticos, y no por los legisladores.

### Roosevelt confiere extensamente con el secretario y el subsecretario de Estado.—Las modificaciones que se introducirán en la ley

Washington, 22.—El presidente Roosevelt ha celebrado anoche una conferencia con el secretario de Estado, Sr. Mac Reynolds, presidente de la Comisión de Negocios extranjeros del Congreso, en la que se discutió la legislación relativa a la neutralidad.

También asistió a la conferencia el subsecretario de Estado, señor Hull.

La conferencia terminó a hora avanzada de la noche.

Al salir de la Casa Blanca el secretario y el subsecretario de Estado se negaron a hacer la menor

declaración, dando a entender que se había consagrado a encontrar el medio de modificar en un punto el proyecto que regula la neutralidad, tal como ha sido votado por el Senado.

El proyecto aprobado contiene disposiciones que hacen la legislación imperativa, mientras que el presidente Roosevelt, como también los Sres. Hull y Reynolds, preferirían que la ley dejara al presidente cierta amplitud de movimientos y cierto poder para adoptar las disposiciones que estime dictadas por las circunstancias.

Por otra parte, se espera que se llegue a un acuerdo en tal sentido.

### La Cámara de Representantes rechaza la ley votada en el Senado

Washington, 22.—La Cámara de Representantes ha rechazado la ley de neutralidad del Senado, que no cuenta con la aprobación del presidente Roosevelt.

El Comité de Asuntos exteriores de la Cámara redactará ahora otra nueva ley, con el fin de buscar una solución media entre los deseos del presidente y los del Senado.

### El departamento de Estado trabaja activamente en la modificación de la ley

Washington, 22.—El departamento de Estado se esfuerza en modificar la ley sobre la política de neutralidad, de forma que la Casa Blanca tenga el poder de determinar el Estado contra el cual los Estados Unidos pronunciarían medidas de restricción.

### Poco les ha durado la satisfacción a los italianos

Roma, 22.—La votación por el Senado norteamericano de la ley de neutralidad ha causado aquí satisfacción, y se considera como una declaración de la absoluta neutralidad de los Estados Unidos en caso de un conflicto exterior.

Por otra parte, esta aprobación de dicha ley destruye la hipótesis de que se recuerde diplomáticamente a Italia la existencia del Pacto Briand-Kellogg, como había circulado el rumor.

En los círculos políticos y diplomáticos se considera que con esta ley los Estados Unidos estiman que el conflicto italoabisinio es un conflicto de carácter puramente colonial.

### UNA ESTADISTICA

#### Empleos desempeñados por judíos en Austria

Viena, 22.—Un periódico de esta capital publica hoy un artículo sobre la cuestión judía en Austria. El artículo contiene especialmente los datos estadísticos siguientes: De 360 profesores de las Universidades y escuelas superiores austriacas, 248 son judíos. El mayor Banco del país, el Wiener Bankverein, cuenta entre sus 26 directores 24 judíos, y de sus 40 apoderados 38 son judíos. Treinta de los 69 médicos de las escuelas de Viena son judíos, y de ellos 27 se han establecido en la capital de Austria después de la guerra.

De los 140 médicos de la Beneficencia municipal de Viena, 28 son católicos y 112 judíos, o dicen no tener ideas religiosas. De los 3.100 médicos que ejercen en Viena, hay por lo menos 2.500 judíos.

### Fallecimiento del almirante Condurotis

Atenas, 22.—Ha fallecido el ex presidente de la República almirante Condurotis.

El finado había vencido por dos veces a la flota turca durante la guerra balcánica 1912-13 y desempeñado un gran papel en la política de su país.

Fuó parte, con Venizelos y Dánglis, del triunvirato formado en Salónica en 1916 contra el rey Constantino, y había combatido por la alianza con la Entente.

Había sido virrey y varias veces presidente de la República.

### EN SUECIA

#### Los obreros conserveros en huelga

Oslo, 22.—Por haber fracasado las negociaciones para llegar a un acuerdo han cesado en el trabajo diez mil obreros de la industria de conservas de pescado.

Se han cometido algunos actos de terrorismo en relación con el conflicto de trabajo que existe en la industria de la pesca de la ballena.

Parece que la situación de estos conflictos tiende a empeorar.

### LA HUELGA DE DIVISAS

#### Los carniceros daneses se solidarizan con los agricultores

Copenhague, 22.—Habiendo concedido su apoyo las carnicerías cooperativas al movimiento relativo a la moneda resuelto por el Comité agrícola, éste ha dado a conocer las directivas para la realización de esta acción.

El principio de la lucha que va a ser emprendida consiste en cerrar en la más amplia medida posible el acceso de las divisas al Banco Nacional y hacer de manera que la agricultura se haga ella misma dueña de su propia moneda y pueda de este modo colaborar en el porvenir en la fijación de las condiciones en que habrá de ser gastada esta moneda.

En la Prensa danesa se declara que la publicación de estas directivas está en relación con la elevación del tipo de descuento publicada ayer por el Banco Nacional.

Se comenta este hecho diciendo que el Banco Nacional ha querido demostrar con ello que no quiere permanecer inactivo ante la actitud de los agricultores, sino que les hará frente con todos los medios de que dispone.

### EL COLERA

#### En la zona desmilitarizada china

Shanghai, 22.—El periódico «Shun-Pao» anuncia que en Tsinhua, en la zona desmilitarizada, ha estallado una epidemia de cólera.

Hasta ahora se han registrado más de cincuenta casos mortales.

Las autoridades municipales han adoptado las medidas pertinentes y han pedido auxilios técnicos al Gobierno.

### Dimitroff, secretario general de la Internacional Comunista

Moscu, 22.—La Agencia Tass anuncia que el Comité ejecutivo de la Internacional Comunista ha designado por unanimidad a Dimitroff secretario general.